

sa de Ciencias Naturales de Lisboa y de la de Ciencias Naturales de Barcelona, consistentes en Bibliografía. También el Sr. D. Fernando de Buen presentó una obra de trabajos del Instituto Español de Oceanografía de Madrid, acerca de estudios batimétricos de la bahía de Palma.

Acto seguido se enteró la Junta que el actual marinero que presta servicio en la Sociedad de Oceanografía y Museo Naval, termina el servicio militar dentro de lo que resta del año, por lo que el Sr. Camio propuso que, hallándose un marinero hijo de Guetaria, en la Escuela Naval de San Fernando, y el cual, como puede atestiguar el señor D. José Cendoya, reúne todas las condiciones marineras, sabiendo leer y escribir, se gestione mediante una R. O. en la que puede intervenir nuestro digno Presidente ausente cerca del Ministerio de Marina para que se traslade al indicado marinero con destino a la Comandancia de Guipúzcoa y al servicio de la Sociedad.

Así se acordó y que cuando regrese de Madrid el Sr. Matta se le interese el asunto, sin perjuicio de lo cual se convino que como una gestión previa se avistasen en seguida los Sres. Bidaguren y Cendoya con el señor Comandante de Marina para enterarle del asunto.

Seguidamente se dió cuenta oficial de la constitución de la Federación de Cofradías de Mareantes de Guipúzcoa, organizada bajo los auspicios de la Sociedad Oceanográfica.

El Sr. Camio, que con su acertada iniciativa ha sido el principal factor de tan trascendental obra, hizo historia de la labor realizada, desde las entrevistas celebradas en Madrid con el Dr. D. Odón de Buen y el señor Marqués de Seoane, de donde surgió la idea de comenzar esos trabajos.

El Sr. Calbetón interviene y dice que quedó gratamente sorprendido al conocer la existencia de este organismo y que aún le entusiasman más los propósitos de ensanchar esa acción hacia Vizcaya para formar la Federación Vasca, en cuya unión confía, en vista de que los pescadores de ambas provincias se han arreglado mediante acuerdo formal en aquellas cuestiones de pesca que antes servían de vehículo para crear conflictos. Que ya se ha abordado también el establecimiento de una Sociedad de Socorros Mutuos entre los armadores de pesca de los puertos comprendidos entre Machichaco y cabo de Higuer y que existe la posibilidad de que en breve se establezcan con fuertes lazos de unión otros organismos semejantes en toda la región Cantábrica.

Elogia al Sr. Camio por su acierto en aunar las voluntades de todas las Cofradías y al Sr. Urrestarasu, Presidente de la Federación, porque sabrá dirigirlas hacia orientaciones prácticas y beneficiosas para todos los pescadores.

Agrega que es necesario levantar a la clase pescadora del estado de penuria y abandono en que se halla, fomentando de paso una industria que hoy mismo representa en estas provincias una riqueza superior a cualquiera otra.

Para dar carácter práctico a todas las necesidades que padece el pescador y buscar su remedio, es preciso — dice — capitalizar todos los problemas, para realizar tan alta función social mediante una ley de carácter general y con un convenio concertado con el Instituto Nacional de Previsión para seguros de vejez y de accidentes de trabajo, viudas, huérfanos, etc., pudiéndose acometer también otras empresas, como las cooperativas de consumo a los asociados, paros forzados, fomento de la instrucción, mejoras de puerto, etc.

Todo esto, el Sr. Calbetón, lo encuentra factible, recabando como es natural el apoyo del Estado, y de las Corporaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa y de otras personalidades que se sumarán, de seguro, a tan simpática obra social, aquéllas subvencionando y éstas prestando su valioso concurso. Da cuenta de haber recibido una expresiva carta de D. Ramón de la Sota, en la que se ofrece a coadyuvar con entusiasmo y decisión en todas estas cuestiones.

Expone que ha solicitado ya los datos referentes a la personalidad civil de los pescadores que integran las Cofradías, para la concesión de libretas de vejez y otras mejoras que serán realizadas dentro del Instituto Nacional de Previsión, problemas que hace algunos años tiene estudiados el Sr. Balbás, de quien hace elogios.

Como resumen de lo que cabe hacer, concreta su pensamiento en las siguientes bases :

La Federación tiene que ocuparse : 1.º, de señalar las reglas de la pesca en sus diversos aspectos; 2.º, de proporcionar a los asociados pensiones de vejez, inutilización temporal o permanente, viudedad y orfandad y jornal en los días de paro forzoso.

Para estos efectos se pueden adquirir libretas del Instituto Nacional de Previsión y entenderse con esta Institución, enviándole los datos necesarios. 3.º Establecer la cooperación para el consumo, sobre las bases bien conocidas de esta clase de Sociedades con el objeto de

que los asociados puedan obtener los artículos necesarios para su subsistencia, ajuar de su casa, trajes, ropa interior, calzado, etc., todo de buena calidad y bien pesado y medido, a los precios más baratos y con participación en todos los beneficios; 4.º, establecer cooperación para la compra de barcos de pesca, artes, carbón, grasas, cebos, y en general habilitación para estas faenas; 5.º, organización de la venta de pescado y fomento de las industrias derivadas de la pesca misma; 6.º, establecer cooperativas de crédito sobre la base de la mutualidad inclusiva, para atender a las necesidades extraordinarias de las familias de los pescadores en casos determinados; 7.º, establecer centros de cultura e instrucción para los que ejerzan la profesión de pescadores y sus familias; 8.º, procurar la mejora de los pequeños puertos pescadores.

Crear todo lo demás que pueda contribuir al bienestar material y moral de los pescadores.

Para la realización de estos fines se debe hacer cuanto antes el cálculo del capital de instalación que necesitaría el planteamiento de cada una de estas aspiraciones, concediendo prelación a las pensiones, seguros y cooperativas. Una vez hecho el cálculo se determinará la fuente de los ingresos y su cuantía. La Federación debe contar con los propios recursos de las Cofradías, con las subvenciones de los Ayuntamientos y Diputaciones y con la del Estado consignada por ley especial, que se traducirá en sus efectos en la de Presupuestos.

El Sr. Calbetón fué muy felicitado por la Junta.

Antes de levantar la sesión, el Subdirector del Laboratorio, D. Fernando de Buen, hizo presente a la Junta la conveniencia de que se tomaran los datos estadísticos de la pesca para publicarlos en el *Boletín de Pesca*, de Madrid, del modo que ha comenzado Vigo. Añade que basta con tomar las indicaciones de San Sebastián de la Cofradía de Mareantes, anotando el barco pesquero, cantidad y precio. En la alhóndiga se pueden tomar el de los chipirones, etc., llegándose por ese procedimiento a calcular esta importante fuente de riqueza en España.

Agrega que este servicio puede interesarle a la Sociedad para solicitar el apoyo del Estado, por ser una disposición adoptada por el Ministerio de Marina de acuerdo con el Instituto Español de Oceanografía.

La Junta aceptó lo propuesto por el Sr. De Buen, conviniéndose que indique el momento oportuno para llevarlo a la práctica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Observatorio Meteorológico de Igeldo

RESUMEN

JULIO DE 1917

DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA



Presión atmosférica	Temperatura $^{\circ}$		Humedad relativa		Viento: kilómetros en 24 horas		Lluvia en milímetros	
	Dia	Hora	Dia	Hora	Dia	Hora	485	31
							14	16
767,7	5-21	1,30	33,8	27	16	100	»	»
755,5	7	1	15,5	9	10	25	15	14
763,9	»	»	19,2	»	»	86	»	»
765,3	»	»	21,6	»	»	96	»	»
Máxima.....	765,7	»	17,2	»	»	74	»	»
Mínima.....	762,7	»	4,4	»	»	22	»	»
Media mensual	2,6	»	14,8	27	»	72	27	»
Id. de las máximas.....	8,4	»	1,2	20	»	5	31	»
Id. de las mínimas.....	0,3	16	18,3	»	»	75	»	»
Id. extrema.....	12,2	»					471	»

N.	NNE.	NE	ENE.	E.	ESE.	SE.	SSE.	S.	SSO.	SO.	OSO.	O.	ONO.	NO.	NNO.
169	35	5	4	12	2	1	13	15	8	6	20	39	52	42	58
4,5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	34,5	62	19	2,5
N.															

Frecuencia de cada viento

Lluvia caída con cada viento : m/m

Dirección dominante

AGOSTO

Presión atmosférica	Temperatura ${}^{\circ}\text{C}$				Humedad relativa				Tensión	Lluvia en milímetros			
	Dia	Hora	Dia		Dia	Hora	Dia	Hora		Dia	Dia		
			27	(2)	17	(3)	86	97		646	28		
Máxima.....	768,4	24	21	27	100	38	»	»	»	95	20		
Minima.....	754,4	27	22	15	38	27	13	14,07	»	28	28		
Media mensual	762,7	»	19	»	»	»	»	»	»	»	Varios		
Id. de las máximas	764,4	»	21,5	»	»	»	»	»	»	»	»		
Id. de las mínimas	761	»	16,8	»	»	»	73	»	»	»	»		
Oscilación media.....	3,4	»	4,7	»	»	»	24	»	»	»	»		
Id. máxima.....	8,9	27	11	27	»	»	59	27	»	»	»		
Id. mínima.....	1,1	(1)	1,3	15	»	»	6	2	»	»	»		
Id. extrema	14	»	12	»	»	»	70	»	»	551	»		
N. NNE. NE. ENE. E. ESE. SE. SSE. S. SSO. SO. OSO. O. ONO. NO. NNO.													
135 40 14 8 15 4 2 12 15 10 1 2 1 6 28,5 34 9,5 6													
13,5 » » » » » » » » » » » » » » » » » »													

Frecuencia de cada viento.....
 Lluvia caída con cada viento : m/m N.
 Dirección dominante

(1) 16-20-22 31
 (2) 10-26-29 30
 (3) 5-17-11-5

SEPTIEMBRE

Presión atmosférica	Temperatura o°		Humedad relativa		Viento: kilómetros en 24 horas	Tensión	Iluvia en milímetros			
	Día	Hora	Día	Hora						
			Día	Hora						
771,3	13	12	32,5	16	100	»	7			
758,7	5	7	14,8	14	30	14	28			
765,4	»	20	20	»	81	»	»			
767	»	»	22,9	»	96	»	3			
764,3	»	»	17,5	»	67	»	Total			
2,7	»	»	5,4	»	29	»	76			
7,3	12	»	11,5	16	68	»	»			
0,9	24	»	3	4-20	19	»	»			
12,6	»	»	17,7	»	6	»	»			
					70	»	»			
						491	»			

N.	NNE.	NE.	ENE.	E.	ESE.	SE.	SSE.	S.	SSO.	SO.	OSO.	O.	ONO.	NO.	NNO.
164	30	68	6	20	3	8	5	5	40	7	4	20	55	58	44
2	3	»	»	»	»	»	»	3	5	3	3	8	30	12	5

Frecuencia de cada viento
 Lluvia caída con cada viento : m/m
 Dirección dominante

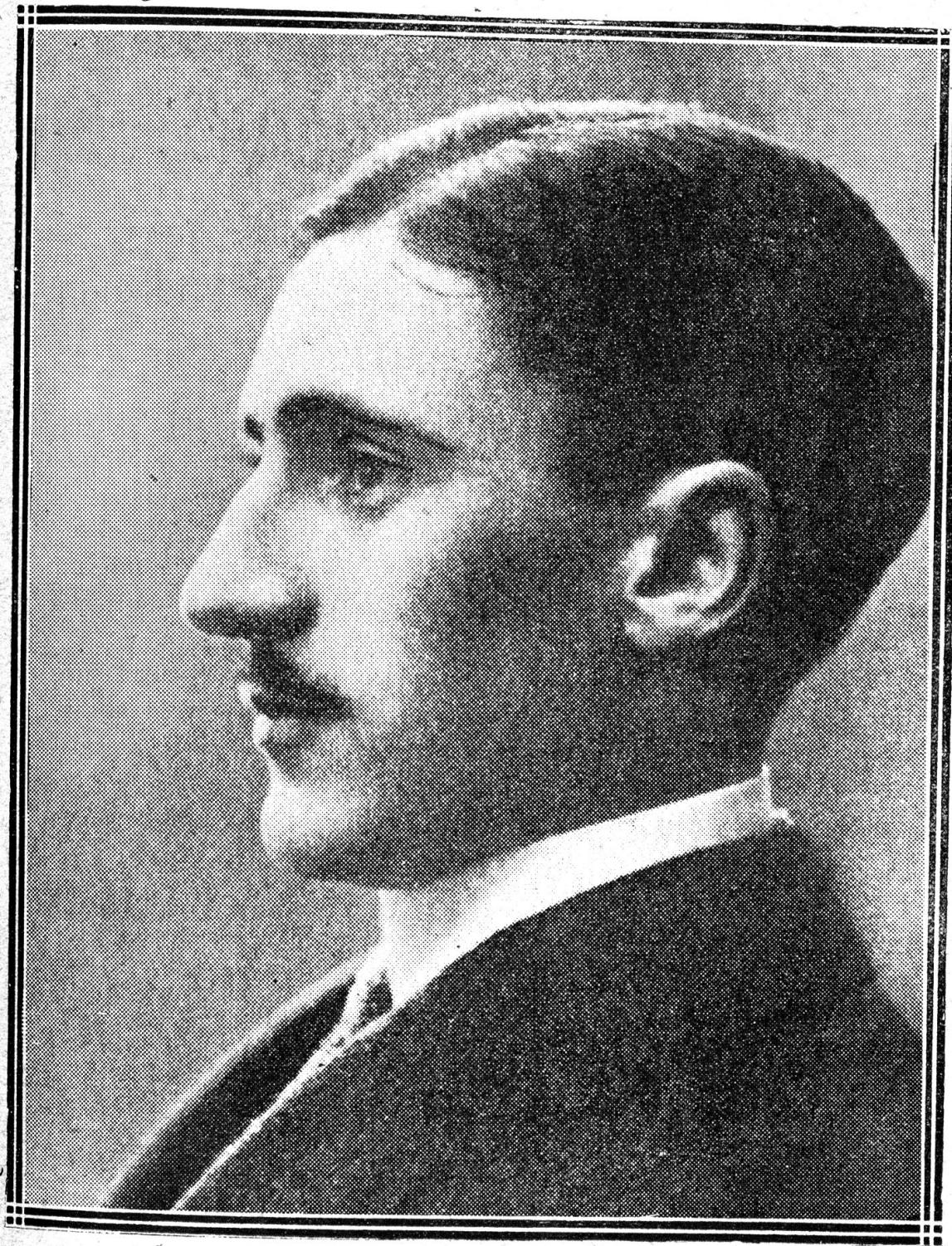
PEDRO DE ORCOLAGA

EUSKAL-ERRIA

T.º LXXVIII

SAN SEBASTIÁN 30 DE ENERO DE 1918

N.º 1193



JOSÉ MARÍA USANDIZAGA



LA LLAMA

Éxito póstumo del gran José M.^a Usandizaga

El pueblo donostiarra ha satisfecho su vehemente anhelo de escuchar, entre transportes de caluroso entusiasmo, aquel testamento artístico que le legara el inolvidable José Mari.

Aquellas notas que el genio donostiarra dejara esculpidas en el solitario Yanci, han repercutido en el Teatro Victoria Eugenia ante un público que, absorto y emocionado, saboreaba con deleite los primores de la incomparable partitura.

Desde los primeros compases pudo la concurrencia adivinar entre aquellas armoniosas sonoridades la voz del insigne maestro donostiarra, y con tierna y conmovida devoción se aprestó a escuchar la genial composición.

Pero empecemos por dar una noticia del argumento planeado por Martínez Sierra.

EL ARGUMENTO

ACTO PRIMERO

Prólogo. — Plaza en un poblado árabe. Un grupo de hombres, mujeres y chiquillos rodean a una mujer — la Narradora — que se dispone a contar un cuento. El cuento que ha de contar la Narradora es el asunto de la ópera. Todos están impacientes y hablan a un tiempo, pidiendo a la Narradora que empiece. Ella se adelanta, saluda, coloca en el suelo sobre un trípode un braserillo de cobre con ascuas para que

mar incienso y empieza su narración después de hacer una invocación al humo que sube.

Cuenta que un hijo de rey — Adrián —, en guerra con los turcos, aprovecha las sombras de la noche para ir a visitar a su novia, que vive en la montaña. La novia le espera. Él, para anunciar su llegada, va encendiendo antorchas en el camino de la montaña : de este modo la llama es mensajera y heraldo de su amor. La novia — Tamar — le espera. Apenas ha llegado, los turcos enemigos aparecen en el camino de la montaña..... Al llegar a este punto de la narración, la Narradora se inquieta, se agita, no ve más. El auditorio impaciente, le pide que continúe su historia.

La Narradora. ¡¡Ah!! (Con horror.)
Todos. ¿Qué ha sucedido?
La Narradora. ¡No lo sé, no lo veo!
Todos. ¡Dilo, dilo, dilo!
 ¿Quién lo sabe?
La Narradora. (Con exaltación misteriosa.) ¡Lo sabe la llama!
 ¡Lo sabe el incienso!
 ¡Lo sabe el humo,
 que es hechicero!

Arroja un gran puñado de incienso al fuego, invocándole de nuevo. La escena se llena de humo, y todo desaparece, plaza, Narradora y auditorio. Cuando el humo se disipa, aparece

Cuadro único. — Una apacible decoración de montaña. El cuento se ha trocado en realidad. En la noche quieta, silenciosa, perfumada, Tamar espera a Adrián y aguarda impaciente que se encienda en lo alto del monte la llama de la antorcha que ha de anunciarle su llegada. Mientras espera, canta :

Tamar. ¡Noche misteriosa!
 ¿Cómo tardas tanto en pasar?
 Noche sabia, noche bruja,
 ¿dónde está el amor que ha de llegar?
 ¡El amor, como llama de hoguera viva,
 quema el corazón!
 La pasión quisiera volar...
 Y las alas del alma se rompen...
 ¡Y el amante no quiere llegar!..., etc.

Por fin se enciende la llama, anuncio del amor que llega. Casi al mismo tiempo entra Lisa, chiquilla amiga de Tamar; trae en la mano

la antorcha encendida, y precede a Adrián, que llega apresuradamente: viene sólo un instante. Acaso los turcos le persiguen: la guerra es enemiga del amor.

Hay entre los enamorados un apasionado dúo, que interrumpe Lisa gritando con voz ahogada y anunciando la llegada de los turcos perseguidores de Adrián. En efecto; éstos entran violentamente en el huerto y se apoderan de Adrián. Tamar quiere defenderle, pero los turcos la sujetan y se la llevan, ante la desesperación impotente de Adrián, que grita mientras sus perseguidores, sujetándole, se ríen.

Adrián. (*Cantando con desesperación.*) ¡Maldita suerte!
¡Noche maldita!
¿Por qué me robas
cuanto tenía?..., etc.

Los enemigos festejan su triunfo, danzando grotescamente.

ACTO SEGUNDO

Prólogo. — Una estrecha gruta que forma el antro del Oráculo. Entre las rocas que forman la gruta, brota el hilillo de agua de un manantial. El Oráculo es un anciano, cuyo aspecto recuerda el de los antiguos druidas. Va vestido con larga túnica y lleva una corona formada por ramas de muérdago. El Oráculo medita profundamente. Su meditación se interrumpe con la cristalina voz del agua. En el manantial el invisible Espíritu del Agua se esfuerza por hablar para contar al mago su secreto — el asunto del segundo acto de la ópera —. El Oráculo atiende a la inarticulada voz del agua, toma una vasija, se acerca a la fuente, llena la vasija, y derramando el agua sobre una gran piedra que le sirve de ara, conjura al Espíritu del Agua, prisionero en la fuente, diciendo :

¡Agua, criatura de Dios!
¡Te conjuro a que hables, si puedes hablar!

El Espíritu prisionero, se ríe en la fuente, y entonces ocurre un prodigo: la cueva se oscurece, el hilillo de agua se ilumina con luz fantástica, y aparece en él una indecisa forma de mujer: es el Espíritu del Agua, que respondiendo al conjuro del Oráculo, canta :

Voz del Agua. El hijo del rey era prisionero
y su amante era esclava...

¡Hoy derriba el destino
al que ayer ensalzara!

El Oráculo. ¡Es cierto, es cierto!
¡Lástima me dan los hombres
que son ramas secas,
juguetes del viento!

El Espíritu del Agua prosigue su canción: predice en ella que el Sultán, enemigo de Adrián, ha de enamorarse de Tamar, y que así pagará sufriendo el daño que a los amantes ha causado con su crueldad.

Porque el destino hace trampas
como astuto jugador.

La llama se va extendiendo
y en otro pecho prendió...

El Sultán va a quedar preso
en una trampa de amor,
y así pagará, suriendo,
todo el daño que causó...

¡Pagará en buena moneda :
corazón por corazón...

Satisfecho el maligno Espíritu ante la idea de lo que han de sufrir los hombres por causa del amor, se ríe y desaparece: el Oráculo repite su lamentación.

El Espíritu, ya invisible, sigue riéndose. El Oráculo, indignado, le increpa:

¡Lástima me dan los hombres,
que son ramas secas,
juguetes del viento!

Derrama la vasija que está sobre el ara. Entonces, como si el Espíritu del Agua se indignase, se oye un gran trueno y temeroso rumor de aguas que se precipitan en torrente, mientras la cueva se oscurece. El temeroso rumor se inquieta poco a poco, y aparece

Cuadro único. — Una plaza pública en una ciudad turca. Sirve de bazar y mercado de esclavas. Hay puestos de telas, tapices, perfumes, etcétera. Pasan algunas vendedoras de frutas, con cestas en la cabeza. Tendidas en el suelo, sobre tapices, unas cuantas esclavas para la venta. Entre ellas está Tamar.

Lisa, la niña amiga de Tamar que le ha seguido, se acerca a ella e intenta consolarla. Se oyen lejano, clarines. Es el Sultán que se acerca con su séquito: ha triunfado en su guerra contra Adrián y pasea su triunfo en brillante cortejo. El pueblo acoge el anuncio de la llegada del Sultán con frenéticas aclamaciones. Pasa un grupo de guerreros turcos, que abren la marcha; pasan luego un grupo de juglares enanos que cantan y bailan, entre los aplausos de la muchedumbre.

CANCIÓN PARA LA DANZA DE LOS JUGLARES ENANOS

¡Baila, negro, baila, negro!
 ¡Baila, porque el diablo canta!
 ¡Baila, bruja, baila, bruja,
 que el diablo guía la danza!
 ¡El murciélagos y la bruja
 tienen amores de infierno!
 El diablo guía la danza...
 ¡Baila, negro, baila, negro!

La multitud grita y aplaude. Pasan los enanos y aparecen los prisioneros. Entre ellos viene Adrián. El pueblo acoge a los prisioneros con risas y burlas.

Los prisioneros responden a los insultos de la multitud con desesperación y ansia de venganza. Tamar, al oír la voz de los prisioneros, que le recuerda las canciones de su patria, esconde el rostro entre las manos y solloza, pero Lisa la obliga a levantar la cabeza, y entonces, viendo a Adrián, se precipita hacia él: los amantes se abrazan apasionadamente y cantan en exaltado dúo:

Adrián y Tamar. ¡Todo el sufrir se olvida en un instante!
 ¡No hay llanto, no hay tormento, no hay dolor!
 ¿Te miro?... ¿Es hoy?... ¿Es nunca?... ¡Ya no importa!
 ¡Todo es eternidad en el amor!

Pero el mercader de esclavas por un lado y los guerreros por otro, los separan violentamente. Adrián se aleja con el grupo de prisioneros. Tamar cae al suelo desesperada. El cortejo vuelve a ponerse en marcha: por fin aparece el Sultán, y todos los circunstantes se tiran al suelo en señal de respeto. Tamar, en su desesperación, se levanta antes de que puedan detenerla y se arroja a los pies del Sultán: ha formado el proyecto de enamorarle para conseguir que la lleve a palacio

y acercarse a Adrián. El Sultán, sorprendido, se detiene: ella danza y canta ante él, fingiéndole amor:

La tierra donde he nacido
es paraíso de amor,
dulce jardín escondido..., etc.

El Sultán, seducido por las danzas y canciones de Tamar, dice a los que le siguen: « ¡Llevad a esta mujer a mi palacio! Me agradan sus danzas y sus cantos ». Tamar sonríe, diciendo: « ¡Ah, vanidad de hombre, siempre crédula a la lisonja! ¡Entraré en tu palacio y encontraré el tesoro que me has robado! »

El cortejo se aleja. Cantan los prisioneros, los soldados, el pueblo.

ACTO TERCERO

Cuadro primero. — Es una a modo de cueva, que tiene en el fondo una gran reja que da sobre los jardines del harem, pero que en el momento de levantarse el telón está cerrada por grandes postigos. Adrián, encadenado y tirado en el suelo, duerme con sueño inquieto y alterado. En su sueño se le aparece la Muerte, que le pronostica el triste fin que el destino reserva a su amor y a su vida. Cuando la Muerte desaparece, Adrián despierta y canta una desesperada romanza.

Se abre una puertecilla del calabozo y entra un enano Carcelero, con una lámpara. Abre los postigos de la reja, por la cual se ven los jardines, y dice al prisionero: « Contempla la vida y el amor que ríen, y goza o sufre, sabiendo que no son para ti ». Después sale, cerrando la puertecilla. Se oyen en el jardín claras y cristalinas risas de mujeres. Adrián se vuelve a mirar al jardín por el cual pasan unas cuantas odaliscas: entre ellas va Aisa. Danzan, ríen y cantan.

CANCIÓN DE LAS ODALISCAS

¡Rosas para el cabello negro!
¡Nardos para morder la flor!
¡Risas para el amor que pide!
¡Besos para el que nos venció!, etc.

Se acercan a la reja de Adrián, y riéndose se burlan de él. Luego se alejan corriendo y burlándose, pero cuando todas se han alejado, vuelve Aisa y dice a Adrián:

—« Hijo de rey, espera... Alguien ha visto la llama de tus ojos y se ha abrasado en ella..... Alguien te ama y te salvará! » Arroja su ramo de rosas contra los hierros de la cárcel, y se aleja, diciendo al prisionero : « ¡Toma, con mi amor! »

Adrián coge las rosas y las vuelve a tirar con desprecio, exclamando : « ¡Ah! ¡Qué me importan ya todas las rosas de la tierra! »

Aparecen en el fondo del jardín Tamar y el Sultán : el Sultán enamorado y ella ligeramente esquiva, pero fingiendo coquetería de amor. Adrián reconoce a Tamar y creyendo que ésta le traiciona, se desespera en su encierro.

El Sultán. ¡Ríe el jardín al contemplar
la clara luz de tu mirar!
¡Ríe el jardín, suspira el mar!
¡Ríe con él, ríe, Tamar!

Tamar. ¡La tarde va muriendo en el jardín!
¡Dulcísima canción sube del mar!
¡Toda la tierra ríe para ti!
¿Qué te importa la risa de Tamar?, etc.

El Sultán y Tamar pasan y desaparecen sin reparar en la presencia de Adrián tras la reja. Adrián canta desesperado :

¡Ah! ¿Por qué vivir para saber su infamia y mi tormento?
¡Ah! ¿Por qué vivir para escuchar la muerte de mi vida?
¡Ah! ¡mujer, mujer! ¿Cómo es posible aborrecerte tanto?
¡Sí! ¡Quiero vivir para apagar en sangre esta agonía!

Se arroja de bruces en el suelo. Anochece completamente. Canta un ruiseñor en el jardín. Se abre despacio con precaución la puertecilla y aparece Aisa con una luz en la mano. Aisa propone a Adrián libertarle a cambio de su amor. Adrián, desesperado, rechaza el amor de aquella mujer desconocida, pero viendo en su libertad una posibilidad de vengarse de Tamar y del Sultán, acaba por aceptar la fuga que ella le propone. Cuando se disponen a huir, aparece en la puertecilla el enano Carcelero. Aisa hiere con un puñal al Carcelero, que cae, y ella y Adrián huyen, mientras cae el telón.

Cuadro segundo. — Jardín árabe en terraza sobre el mar. Es el mismo que se veía por la reja del calabozo en el cuadro anterior. Es de noche. Pasan por el fondo luces de barcas. En las barcas van los prisioneros al suplicio, que al pasar recuerdan las canciones de su patria. Sale la luna e ilumina fuertemente el jardín y el mar.

Tamar, envuelta en un gran velo, se queda mirando con tristeza al mar : ha oído el canto de los prisioneros y sabe su suerte. Sale Adrián disfrazado con el traje que Aisa le proporcionó, reconoce a Tamar y se acerca a ella con ira. Ella le reconoce también y se llena de felicidad al encontrarle : él la acusa de traición y la insulta, pero ella le explica cómo todo su fingido amor al Sultán ha sido artificio para acercarse a él e intentar salvarle. Cantan en intenso delirio de amor. Apárece Aisa, que viene en busca de Adrián, y sin verle en un principio le llama diciéndole : « Jardinero, jardinero, que cortaste las flores del jardín de mi alma, ¿dónde estás? » Ve a Adrián y a Tamar, comprende, y se enoja al ver su amor burlado. Las dos mujeres se disputan el amor de Adrián. Cantan :

Aisa. (Con violencia.) ¿Y tú has pensado
que yo podría
verte con otra
gozar la dicha?
¿Quedarme sola
con mi agonía?
¡Yo te he salvado!
¡Tu suerte es mía!

Adrián. ¡El amor no sufre
más ley que el amor!
¡Cadenas se rompen,
juramentos no!

Tamar. ¡No tengo más reino
que su corazón!
¡Su vida es mi vida!
¡Es mío su amor!

Aisa. (Con frenesi.) ¿Su vida es tuya?
¡Mía es su suerte!
¡Supe adorarte...
Sabré perderte!
Elige : ¡vivo,
libre y mi amor!
o muerto a manos
de mi pasión!

(Saca un puñal de la cintura y se arroja sobre Adrián.) Adrián responde, mirando a Tamar :

¡Tamar, Tamar... amor de toda mi vida!

Aisa (desesperada) : « ¡Oh!..... Amor de toda mi vida..... ¡Muere por él! ¡Muere por él! » Hiere a Adrián, que cae desplomado. Tamar

se arroja sollozando sobre el cuerpo de Adrián. Aisa se ríe. Tamar grita desesperada. A los gritos entran guerreros, dignatarios, esclavos de la corte del Sultán. Entra también el Sultán. Aisa explica su crimen diciendo : « Era el príncipe prisionero del Sultán..... huía escapándose con esa mujer..... ¡le he matado yo! »

Tamar se levanta y grita :

¡Ha muerto y era mi vida!
¡Ha muerto y era mi amor!

Y dirigiéndose al Sultán le maldice. El Sultán la reconoce : ella recoge del cuerpo de Adrián el puñal y se precipita sobre el Sultán para matarle, pero los guerreros se arrojan sobre ella y la detienen antes de que llegue a herirle.

El Sultán grita : « ¡Matad a esa mujer! »

Tamar escapa de los que la sujetaban y corre al parapeto sobre el mar; desde allí grita : « ¡Moriré, pero no tocaréis mi cuerpo! » Y se arroja al mar. Todos dan un grito de horror. Aisa se arroja desesperada sobre el cuerpo de Adrián. Cae el telón.

LA MÚSICA

Las esperanzas que hizo concebir el anuncio de la obra póstuma del gran Usandizaga, se vieron confirmadas la noche del estreno.

Siempre inspirada la partitura, sorprende por la riqueza de temas melódicos y su moderna armonización.

El intermedio del segundo acto es una página musical de soberana grandeza. Muy bella y muy sentida la romanza de tenor en el segundo acto, y delicioso el coro de odaliscas que figura en la misma jornada. Los tres números que citamos fueron bisados ante la clamorosa insistencia del electrizado público; pero no se limitan a esos pasajes las notas sobresalientes de la partitura, toda ella de una exquisitez y una grandiosidad inexpresables.

No vamos por nuestra parte a analizar tan maravillosa producción, prefiriendo aportar a nuestra colección las manifestaciones hechas por personas que gozan autoridad en la materia y los juicios serenos y desapasionados que han visto la luz en la prensa periódica.

D. FRANCISCO GÁSCUE

« Es muy difícil expresar en pocas palabras una opinión clara, concreta y terminante acerca de obra tan compleja y de tanta importancia como *La Llama*.

» Indudablemente, Martínez Sierra ha hecho un libreto de acción concentradísima con objeto de presentar escenas variadas en las cuales el compositor pueda lucir y desplegar ampliamente las alas de su fantasía. El argumento desarrollado convenientemente hubiera podido dar materia para un operón en cinco actos a lo Scribe o para una tetralogía a lo Wagner.

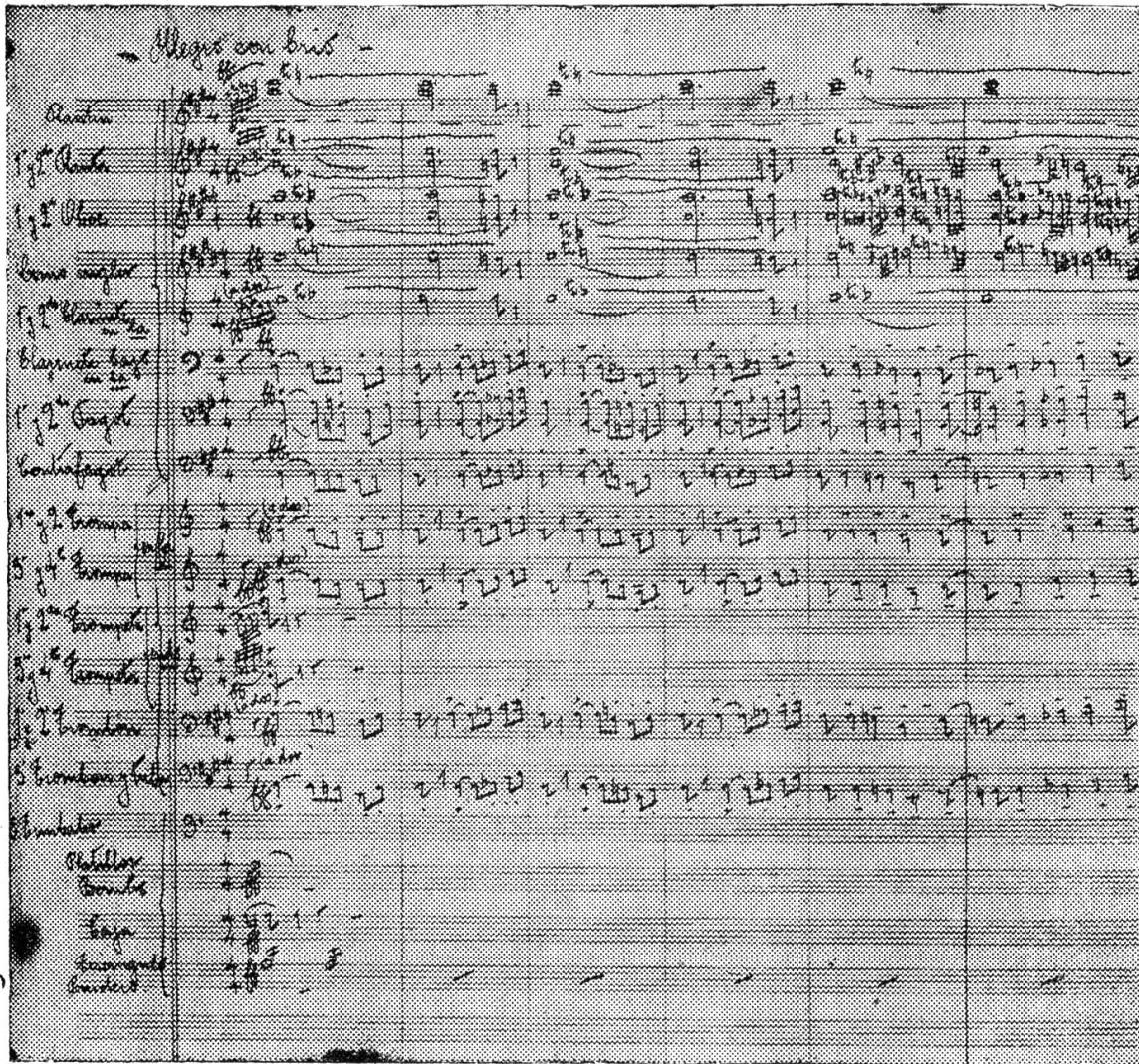
» Esta misma acción concentrada y rápida es causa de que los personajes no lleguen a conmovernos demasiado con sus dolores y vicisitudes; pero en cambio nos presenta cuadros de intenso colorido y efectos teatrales de primer orden. Si la acción está comprimida, el músico, a su vez, se ve en la necesidad de multiplicar el número de melodías y temas sujetándose a las exigencias del libro.

» Desde luego que el mérito principal de *La Llama* consiste en su admirable y espléndida orquestación. Dudo mucho que haya hoy músicos que, sin recurrir a sonoridades inaceptables y a extravagancias de armonía, puedan hacer algo que sobrepase en riqueza orquestal a la última obra de Usandizaga. Tal vez pueda decirse que su propensión a tesituras muy elevadas perjudica el efecto de algún que otro pasaje; pero esto es un detalle que no enturbia la belleza general de la obra orquestal.

» El autor, consciente o inconscientemente, ha dado gran desarrollo (quizás excesivo para las dimensiones de la obra) a trozos de pura orquestación. Pero hay que agradecérselo, porque casi todos ellos son verdaderamente magistrales: por ejemplo, el orquestal del cambio de decoración del primer acto, hecho con procedimientos empleados por Wagner en sus soberbios orquestales del *Parsifal*. Otro ejemplo interesantísimo: el de los dos hermosos trozos de orquesta que preceden y siguen, respectivamente, al canto del Espíritu del Agua; en el primero de ellos aparece una preciosa melodía de puro estilo vascofrancés, que es para mí la perla de la obra.

» El talento orquestal de Usandizaga se presta a tantas y tan ricas combinaciones, que incluso aquellas melodías que en sí pueden considerarse como insignificantes o que sin serlo recuerdan otras ya conocidas de antemano, adquieren novedad, relieve y color merced al admirable acompañamiento de la orquesta. Con decir todo esto, nada nuevo digo; siendo muy probable que de haber seguido entre nosotros nuestro llorado amigo, hubiese abandonado la ópera para dedicarse a la música pura, que es para lo que tenía, verdaderamente, aptitudes nada comunes.

» Sea ello lo que fuere, no cabe dudar que, entre Martínez Sierra y él, han creado en *La Llama* efectos teatrales de indiscutible importancia y hasta novedad. Tales son, por ejemplo, el final del segundo acto con los dos coros, uno de turcos y otro de prisioneros, que entonan a modo de himno una melodía cuyos primeros compases son muy co-



Página original de la partitura de *La Llama*.

nocidos de todo vascongado. Otro ejemplo es el final de la obra con su doble coro a unísono sobre el tema que podemos llamar *de la muerte*.

» Yo no dudo que *La Llama* se ha de representar muchísimas veces en Madrid, y después en los principales teatros de España, con aplauso entusiasta. Y nada tendría de particular que su fama pasase las fronteras, de lo cual habría yo de alegrarme extraordinariamente.

» Una buena parte del éxito clamoroso que ha obtenido esta obra

en San Sebastián, se debe a los excelentes artistas que la han interpretado y muy en particular al Sr. Baratta, que llevó la obra de un modo realmente insuperable.

» Despues de oir *La Llama* — primero en los ensayos y luego por dos veces en el teatro — deplora uno, cada vez con mayor dolor, la prematura perdida de nuestro querido y llorado amigo. »

D. REGINO ARIZ

« ¿Qué puedo yo añadir a lo ya manifestado por quienes, con sobrada competencia en la materia, han publicado recientemente críticas encomiásticas de la gran obra de Usandizaga?

» Sin embargo, me creo en la obligación de exponer cuanto mis modestas aptitudes han podido apreciar desde el primer ensayo parcial, hasta la última representación que he tenido la suerte de oir; y empezando donde otros acaban diré, que la obra para mí, es sublime. Aquel cerebro de maestro encerrado en cuerpo de muchacho, penetrado de cuanto el libreto encierra en todos sentidos, supo moldear su genio artístico a la acción e importancia de la fábula, consiguiendo dar a los personajes el carácter más fiel que su autor pudiera soñar, llegando al súmmum del sentido dramático hasta en los papeles secundarios con expresión tan excepcional para quien, como él, parecía no tener motivo de conocer y sentir el teatro *por dentro* de modo tan extraordinario. ¡Era muy grande José Mari! ¡Debe estar satisfecho D. Gregorio de como ha sido tratado su libreto!

» La obra póstuma de este nunca bastante llorado maestro donostiarra, salvo algún detalle *sin importancia*, tiene grandes aciertos en toda ella; como tales pueden citarse la romanza de Tamar « ¡Esperanza mía! » — primer acto, segundo cuadro — el primer cuadro del acto segundo — escena del Espíritu del Agua —, ¡¡inspiradísima!! La escena *ballet* de Tamar, segundo cuadro del mismo acto. Romanza de Adrián, acto tercero, primer cuadro, la canción de las odaliscas y su repetición en coro interno acompañado por los gorjeos (flauta en escena) de un pájaro, que sirven a la vez para ser luego reproducidos en la orquesta (violines primeros con sordina) de forma preciosa y delicada, durante la escena que podía llamarse el sueño de Adrián. Estos cinco números, alguno de grandes dimensiones, por sus preciosas melodías y especial orquestación, producen gran efecto, y por más que todos ellos llevan grabado el sello del autor insigne, creo que podrían firmarlos muy a gusto los más autorizados prestigios musicales de esta época. Tal es el gran mérito que les acredita.

» Igualmente los fines del segundo y tercer acto, inmensos, desarrollados en forma nueva en el teatro español, así como el final del primer cuadro — enlace del segundo, en el segundo acto — con la reproducción de la escena del Agua, labor acabadísima; el interludio del

acto tercero, marcha fúnebre (últimas notas que escribió), donde la orquesta se manifiesta espléndida de sonoridades y efectos, ponen fuera de duda que Usandizaga era un maestro de cuerpo entero.

» También es bellísimo el canto de la Narradora y magnífica la marcha del cortejo del Sultán, llena de virilidad, con grandes sonoridades y suma brillantez.

» El final primero, después de una muy acertada y descriptiva preparación orquestal, tiene un coro de turcos que, a decir verdad (si eres turco, no te creo), es demasiado sencillo; juguete sin complicación como el baile de negros del acto segundo.

» En el acto tercero, también hay algo que aun siendo de gran efecto para la generalidad, creo que se aparta bastante en su forma del desarrollo orquestal de la mayoría de la obra. Se parece a la Escuela italiana y no precisamente a Puccini y Giordano. Me refiero al dúo de Adrián y Tamar y toda la parte de Aisa, preciosas escenas de un sabor dramático que subyugan al oyente, pero cuyo procedimiento no es tan nuevo como el resto de la obra. Ahora bien, en toda ella puede apreciarse, además de los ya indicados, un mérito, para mí extraordinario, cual es la forma de desarrollar todos los recitativos. Conozco muchas óperas: en ninguna he oído nada que se parezca, desde este aspecto, a *La Llama*.

» Desde luego, cuantos han oído la obra, fácilmente habrán podido observar el preeminente lugar que su autor concede a la orquesta para demostrar su dominio de la instrumentación moderna. *La Llama* es, en su desarrollo temático, un gran alarde de tecnicismo orquestal en el que su autor no paró en peligros para colocar en la mayoría de los instrumentos muchas dificultades de mecanismo y dicción en todos ellos y *labio* en los de *viento*, para conseguir los efectos deseados. Por esto creo que el elemento profesional debe agradecer al autor moderno esos rasgos de atrevimiento que obligan a hacer de cada intérprete un verdadero artista.

» Alguien ha dicho que la obra pesa en algunos momentos; no le contradiremos si prefiere ver a los cantantes, mejor que oír la orquesta; pero indudablemente, cuanto más se percate de la obra desaparecerá su preocupación, más si se fija en los grandes períodos, bellísimos, exclusivamente orquestales, que quizás pidan a ratos mayor *vida*, que de seguro la batuta de José Mari la hubiera sabido imprimir, y conste que no censuro a nadie.

» Creo que desde Mayo de 1895 (22 años) en que se estrenó *La Dolores*, de Bretón, no se ha dado en España una obra de mayor mérito teatral, hecha excepción de *Las Golondrinas*; al estreno en Madrid me remito, en la seguridad de que el público madrileño apreciará la gran inspiración de nuestro músico y aún más, el dominio del arte musical de Usandizaga. »

LA PRENSA

No debe extrañar que la prensa donostiarra, con absoluta unanimidad, dedicara a este acontecimiento musical los más calurosos encamientos, ciertamente justificados.

Pero en esta campaña de alabanzas se han asociado los periodistas de todo España, distinguiéndose los de Madrid, que han comentado en los términos más favorables el artístico suceso.

En *La Tribuna* su notable crítico teatral D. Tomás Borrás, que asistió al estreno, ha publicado el siguiente favorabilísimo juicio :

« El temperamento de Usandizaga aparece definido en *La Llama* con todo su ímpetu dramático, con su abundantísima inspiración, con su sentimiento melancólico.

» Su espíritu, influído por una cultura vastísima, conserva, sin embargo, toda la sencillez que le daba la contemplación constante de la Naturaleza, y así se aunen en él la técnica dominada y servidora de sus menores caprichos y una emoción ingenua y grave de infantil alegría y de lírica serenidad, que es obra del carácter de su pueblo, de la raza, al que pertenece.

» Puede decirse que están presentes en *La Llama* sus amadas montañas, el rumor de sus cantos, el alma nacional de la música, que nace de la tierra.

» Dentro de la gran variedad de la partitura, hay en *La Llama* esas dos dominantes : de un lado la exaltación dramática, interpretando el drama lírico de una manera modernísima, y, de otro, la personalidad de su raza con los rasgos característicos.

» La tensión dramática llega en *La Llama* a lo desgarrador. El misterio profundo, el influjo dualista del libro y su pasión ardorosa encuentran en Usandizaga acentuaciones patéticas grandilocuentes.

» En la orquestación, magistral siempre, hay un constante hervor de inquietudes, que son grito de protesta contra el Destino.

» Así, en el prólogo, en todo el primer cuadro, en los dúos y en el final, lleno de grandeza trágica, a veces entrega al colorido toda su inspiración, y son sus ritmos vibrantes y suntuosos motivos desarrollados con magnífica amplitud los que pintan un ambiente de orientales exuberancias.

» En el primer cuadro del acto tercero, que es encantador, merece destacarse la canción de las odaliscas ante la reja de Adrián, vals de deliciosa melodía, que después recoge la orquesta mezclándole al estilo de Debussy. Los demás son de láguida sensualidad, como la seducción del Sultán por Tamar, o burlescas, como un baile de negros en el zoco (acto segundo).

» En las romanazas, que abundan, se destaca precisa esa otra nota dominante de su personalidad, la melancólica dulzura sin sensiblería, que es patrimonio de la tierra vasca.

» Son de línea clara, impregnadas de vaga tristeza, de ingenuidad y de ternura.

» Puso en ellas su corazón, y en el resto puso su ciencia.

» La obra de Usandizaga sobrecoge. A veces pasa una ráfaga de sombrío frío por ella. Es en las evocaciones del gran misterio de la muerte.

» En el acto tercero hay un intermedio de marcha fúnebre, que dejó sin concluir, y que, por estar truncado, resulta más doloroso y solemne.

» Cuando el Oráculo habla, cuando aparece la Muerte, y en el final los temas tratados de una manera grave y profunda, dan la abrumadora impresión de algunas obras de música religiosa.

» Los coros están cuidados y tienen nuevo estilo. Son coros contrapuntados a tres y más voces con la orquesta. Verdaderos diálogos corales de belleza insuperable y de difícilísima ejecución.

» Trato de dar impresión literaria más que crítica, y por ello, sólo por alusión, diré que el criterio dominante es la manera temática; pero siendo siempre el tema diseño de una melodía. Así es que va transformándose de acuerdo con la transformación de sentimientos de los protagonistas.

» La orquesta es de moderna pero de latina claridad, sin extravagancias ni estética de escuela determinada.

» *La Llama* es esencialmente pasión palpitante y ardiente, pasión heroica.

» Así era su espíritu, encerrado en un débil cuerpo de niño, y templado por la contemplación del campo y del mar.

» Sabio a los veintiocho años, con un instinto teatral incomparable y con un presentimiento oscuro de su destino, puede decirse que la música de *La Llama* no es sólo su obra : es él. »

El crítico Sr. Gabaldón, dice por su parte en el importante diario madrileño *A B C*:

«...»

» En estas primeras impresiones, hechas al correr de la pluma, hemos destacado lo que nos parece más culminante de *La Llama*, obra que cuando sea conocida en Madrid será acogida con el mismo enorme entusiasmo que aquí, al ser estrenada esta noche, entre las más clamorosas ovaciones. Claro que es difícil transmitir a distancia emociones tan distintas recibidas en estos momentos; pero, sin embargo, estamos seguros de que el público de Madrid proclamará el nombre de Usandizaga, como anoche en el Teatro Victoria Eugenia, como el de uno de los elegidos que tienen derecho a ocupar un puesto entre los inmortales, para gloria y enaltecimiento del arte lírico español.

» La partitura de *La Llama* es de una enorme fuerza, que logra la intensidad de la tragedia con tal brío en la forma orquestal amplia y sonora, que sólo en Wagner, en Strauss y en los modernos compositores rusos independizados de la escuela alemana, puede encontrarse. Usandizaga, dentro de la manera moderna, sin llegar al ultramodernismo de la *schola cantorum*, con el formidable instinto de autor dramático que poseía y del que *Las Golondrinas* fueron feliz presagio, atiende en su obra póstuma no sólo a la técnica, de lo que es *La Llama*, en cuanto a su dominio, un asombro, sino que en primer término cuida de la expresión, de la sensación, del acierto en el paisaje, dando a cada idea su apropiada coloración. Lujosísima de melodías, hasta el punto de que con la variedad y riqueza de sus matices podían escribirse cuatro o cinco partituras.

» Tan perfecta es la superposición de matices, que no hay nada que no esté razonado dentro de una estructura armónica y clarísima, sin que esto pueda entenderse para su ejecución, pues en este punto la obra requiere un acoplamiento orquestal dificilísimo, tanto que ha sido preciso un mes de asiduos ensayos para llegar a la total composición escénica de la obra.

» Aquel cuerpo, desmedrado y enfermo, de Usandizaga, por triste paradoja, tenía una asombrosa vitalidad de alma. La partitura de *La Llama* es obra de titán. Bastará un detalle para juzgar de su magnitud: el tercer acto tiene 114 registros orquestales. »

Por último, y para no citar más, reproduciremos las impresiones que en *El Imparcial* ha suscrito Matilde Muñoz :

« *La Llama* es una leyenda oriental plástica y brillante. La inspiración del músico ha podido desenvolver ampliamente en radiante gama a la inspiración de situaciones adecuadas y bellas. En esta obra hay, ante todo, una simpática y acertada tendencia de acción popular, patentizada en corales interesantes, en narraciones y en bailables.

» En este aspecto se ajusta perfectamente al criterio moderno, sustentado especialmente por las músicas rusas. La esplendidez decorativa a que se presta está realizada por los matices orquestales de su mágico colorido, que encanta y fascina. La línea melódica, siempre flexible, dúctil, modelada por la mano a un tiempo firme y suave de un artista exquisito, tiene coloraciones pasionales de profundidad conmovedora y una suave, perfumada impresión de poesía lejana, de decorativo exotismo, que la pintoresca armonía realza, prestándole maravillosos fondos.

» Los fondos están tratados con gran maestría y siempre se conserva en ecos la potencia expresiva de la intervención popular. Popular es también la leyenda sobre la que se ha alzado el espléndido monumento musical.

» La gama radiante de la poesía oriental, a un tiempo sentimental y voluptuosa, le presta su brillo cegador. »

EL ESTRENO

El lleno en el coliseo Reina Victoria era completo. Cuanto de distinguido cuenta la Ciudad se hallaba en el teatro, viéndose asimismo maestros y críticos musicales que de Madrid y otras capitales se habían trasladado a nuestra Ciudad para presenciar el acontecimiento musical.

Cuando el maestro Baratta empuñó la batuta, un silencio religioso se impuso en la sala y de emoción en emoción transcurrieron las horas que duró la representación de la obra.

Hemos reproducido el argumento y hemos dado extensos comentarios respecto a la genial partitura. Nos referiremos, pues, aquí, a la interpretación, que desde luego calificaremos de brillantísima.

La orquesta, numerosísima y selecta; los cantantes, entre los que merecen especial mención la tiple Campiña y el tenor Canalda, insuperables; en los coros hay que señalar también la colaboración preciosa del Orfeón Donostiarra, así de las bellas señoritas que formaron el coro de odaliscas, como de los varones que integraron el de prisioneros; la presentación lujosísima, con un decorado muy vistoso cuyas bellezas se acrecentaban con los grandes efectos de luz, y el vestuario si no tan perfecto, armonizando desde luego con el colorido general de la escena.

Durante toda la representación el público, dentro de un religioso recogimiento, escuchaba absorto las bellezas sinuento de la genial partitura, rompiendo este silencio únicamente y en determinadas ocasiones para pedir la repetición de los más salientes pasajes. Pero cuando bajado el telón y se perdían las últimas notas de la maravillosa composición, entonces estallaba formidable, clamoroso, el estruendo de los aplausos, vítores y aclamaciones.

Y el público pedía un algo a que expresar sus sentimientos de admiración y entusiasmo, y ese algo..... no se hallaba en el coliseo.

En vano el maestro Baratta ofrecía a la pública ansiedad las páginas de la grandiosa partitura; esto no colmaba los deseos de la concurrencia que, como arrastrada por un vértigo, persistía en su loco afán de pedir lo no alcanzable. Y se presentaban en escena los artistas intérpretes afortunados de la obra, el maestro Baratta, el Sr. Junyent, autor del decorado, Lorenzo Malvet, meritísimo director de escena, y el pú-

blico persistía con sus aclamaciones demandando lo que sabía no podía alcanzar.

Vióse entonces que en uno de los palcos se hallaba la familia del malogrado autor de *La Llama*, y redoblaronse los aplausos y aclamaciones; pero no pudo calmarse el público anhelo.

Una sola persona lo hubiera logrado: el inolvidable *José Mari*, pero esto era un imposible y no admitía sustitución.

Si en alguna ocasión se ha patentizado la verdad de la vulgar frase *ha dejado un vacío*, lo fué con motivo del estreno de *La Llama*. Ese vacío lo agrandaba extraordinariamente la magnitud del triunfo.

MARTÍNEZ SIERRA

Al final de la representación, el autor del libro, Sr. Martínez Sierra, dió lectura a las siguientes cuartillas:

« Amigos: Guardianes de la memoria de nuestro muy llorado José María, custodios de su última obra, su hermano Ramón y yo hemos deseado, más, hemos querido absolutamente que su primera representación se celebre en esta Ciudad, lugar de nacimiento del autor y de la obra.

» Razones de vanidad, motivos de provecho material tal vez hubieran aconsejado esperar y elegir para el estreno de *La Llama* escena de más tradicional importancia. Pompa mundana hubiera sido ésta, bien poco de acuerdo, en mi sentir, con la solemnidad serena de la verdad cordial, única a que sin duda atiende ya el alma del que fué nuestro amigo y que ahora — hablando con palabras de Shakespeare — está sobre nuestras cabezas, bien cerca de nosotros.....

» Gloria soñó en vida el impaciente juvenil ardor, aguijoneado por la febril presciencia de prematura muerte..... En la región serena donde mora, libre ya de toda terrena ilusión, la luz insobornable le habrá hecho ver cómo la única gloria digna de tal nombre está en el corazón de los que nos aman: por eso hemos preferido para él, en este primer día de triunfo, a las manifestaciones ruidosas de la multitud indiferente, el aplauso emocionado de los que le quisisteis aún antes de admirarle.

» Aquí, entre mar y montaña, se engendraron los dulces sones, los apasionados lamentos, las inquietantes melodías de esta maravillosa trama, hecha con rugir de huracán sobre olas trágicas, con suave cantar de brisa de Mayo sobre prados en flor. Aquí, entre mar y montaña, era justo y era inevitable que se escuchasen por primera vez.

» Corran luego el mundo, en busca de tantos merecidos laureles:

yertos, amargos, despojados de toda significación humana y cordial: creo que hubieran sido para el purificado espíritu del que los sembró, si no hubiese sido principio de la triunfal corona la encendida rosa, cuajada de rocío de lágrimas, que ha prendido en ellos el amor de su tierra. »

REPRESENTACIONES

Tres representaciones fueron las anunciadas con motivo del estreno de *La Llama* y las tres estuvieron repletas de público entusiasta que mostró su admiración y asombro por tan genial producción, repitiendo las mismas ruidosas y vibrantes aclamaciones.

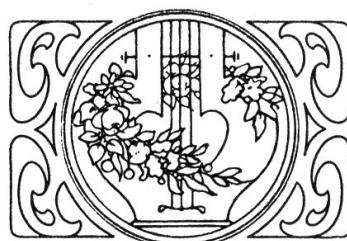
Por disposición de la familia de Usandizaga y del Sr. Martínez Sierra, se organizó una representación popular, y otra al día siguiente a beneficio del maestro Baratta.

Cuál sería el ansia por admirar la genial producción del insigne José Mari, que el público aguardó formando cola a que se abriera el despacho de billetes, arrebatando éstos antes de una hora. No creemos se haya conocido caso igual en esta Ciudad.

Los beneficios obtenidos en la función organizada por la familia Usandizaga, se destinaron a obras benéficas.

Del éxito inmenso, innenarrable, han participado, pues, los necesitados, que habrán unido su reconocimiento en el homenaje que al gran José Mari ha tributado su pueblo, con motivo del estreno de la portentosa creación *La Llama*.

C. DE F.




 GUDALDIA

(Amaya.)

Manuk amaren berri charrak artu zituanean, biotza minberatuta, bere gelara sartu zan.

Miñ audi oyetakoa etortzen danean, adimeneko argi guziak itzali, zentzua moteldu, begiak estali, belarriak ichi ta ezpañak lotutzen dira. Bakar bakarrik, biotzaren takatekoak adierazten dute bizia badijoala, bere azken billa; onek ez miñari ta ez pozari echoiten ez dio.

Ordu batzuek igaro zituan, ta gero oyaren gañetik jechi, atea iriki, ta echetik irten zanean, billatu zituan morroi ta gañerakoai, ezer esan gabe utzi zituan. Atariko aizeak, laister arindu zizkion buruan zeuzkan laño goibelak.

Oinkada batzuek eman ondoren gelditu zan, orma baten gañean ukalondoak zituala. Ala zegola, bere arteko gogapen garratzetan, Echegoiko jaunaren maiztar batek esan zion :

—¡Zer! Echegoitarren echean egon zera, Echegoitarri zor diezu bizia, ta oraiñ sendatu zeranean, zorigaitzoko Illunbetarretara zoaz, gure errira sartu nayez duden garaian? ¿Orrela ordaintzen al dezu ongillea? ¿Izango ote dezu ausardirik sendatu zeran erria ondatzen laguntzeko?

Itzik erantzun gabe jarraitu zuan aurrera. Berriz ere marduldu zi-tzaizkion buruko lañoak.

Une artan biltzen asitako uste ta asmo guziak galdurik, berriz gelditu zan ustegetua, zalantzaz, zein bide artu etzekiela.

Amazaz oroitzen zan, gañó zegola bázekiñ, eta apika illtzeko zorian berari oska, azken laztana eman nairik zegon. Bázekian Echegoikoak larritasun aundian zeudela, Illunbetar, bere lagunak, noiz ekingo zien.

Guziakiñ ondo gelditzeko erabakia billatu nai zuan. ¿Nola entzun-
gor egiñ amaren deiari, azkeneko deiari? ¿Eta nola utzi garai larri aye-
tan bere ongille, ondo egiten ainbeste sayatu ziranak? ¿gorrotoaren or-
dez maitasuna azaldu zutenak?

Amarena joatea bezin bearrekoa zeukan ongilleai laguntza; bañan
biyak batean eziñ zitzakean egiñ.

—¿Zer egingo det? — galdetzen zion bere buruari.

Zenbat eta sakonago zijoan iritzi billa, orduan da asnas luzegoa ze-
torkion barrendik; orduan da zalantza geigo zeukan. ¿Zer egiñ?

Amarengana ez joatea, zan barkapen gabeko gogortasuna. Ongi-
lleak gizon bear estuan zeuden garayan laguntza gabe uztea, eskarbel-
tza zan. Lagunetara, Illunbetarretara ez joatea, saldukeria.

Manuk, aundizki zalako, zan zuzena, ta bere izena, churia edo bel-
tza, urdiña edo gorria, geroko iñoren erantzukirik gabe, nai zuan gar-
bi gorde.

Guziok izan, ta iñork ikusten ez dun barrenago zerbait orrek, ama-
rengana joateko esaten zion. Echegoiko nagusiari laguntza, ta Illunbe-
tarra izatea ukatzea eziñ zitzakean egiñ, baña ¿zer aukeratu?

Odolak irakiten jarriaz, milla burutazio char etortzen zittaizkion;
ezagueraren deadarrak ordea, geyago zezakean.

Ala, zer bide artu zalantzaz zegola, bere belarrietara irichi zan dan-
bateko bat, bereala bigarrena, irugarrena..... Begiak biurtu zitun alder-
di artara, ta igarri zuan Illunbetarrak Echegoi aldera asi zirala sutan.
Orduanche zalantza guziak ebaki zituan. Ezin zezakean iges egiñ.

Gudari zale zan ezkero, ezin zitekean koldarra izan.

Oraiñ ikusten zuan garbi zer egiñ bearra zeukan, gizonaren izena
ez galtze ezkero. Esi guzien gañetik, ausi edo puskatu, besoa jasotzeko
aña kemen zeukan arte, aurkez etsaiai ekingo zion.

Begiak jaso zituan zeruruntz, eta bere gogapenaren itzak ziran :

—Zuk, guzia ikusi ta ezagutzen dezun Jaúna; nere ama maitea
laztantzeko poza alde batean utzita, badakizu nere naita naiezko egin-
bearra dala berriz gaitzurrea biurtzea. Neurtu nere egiñak; ez naiz seme
charra, ain guchi koldarra, ez eta ere eskarbeltza. Nere biziaz egiñ bedi
zuk nai dezuna, bete bedi zure naia.

Ala, laisterka bizian ekin zion etorri zan bideari, berriz Echegoi-
alderontz joanaz, bañan ikusten ez dan argiaz ikusi zuan, ego beltzaz
itzal illuna astintzen zuan eriotzaren zomorro irudia.

Echegoira biurtu zanean, nagusiak besarkatuaz esan zion :

—¡Nere lagun maitea! Zoricharra gurekiñ da, Illunbetarrak gañean ditugu, ekatzu besarkada bat eta zoaz zere amaren ondora; nere morroi Enekok lagunduko dizu; zoaz eta agur. Eskumuñak zure gurasoai.

—Jauna, guziakgatik eskerrak — erantzun zion |Manuk — baña, zure alegiña alperrik da. Ez naiz zure echetik, zure ondotik joango; gaitzurreik badago zurekin nai det nik ere eraman; geyenaz ere illtzen banaiz, eta emen, lurrean, nere ama eziñ badet ikusi, gero..... zean..... ikusiko det.

Azkenengo itz oek, geldi ta kupigarri esanak izan ziran.

Echejaunak berriz ta berriz arrendu bazion ere, berriz ta berriz, erantzuera berdiña izan zuan, ta berriz biyak besarkatu ziran.

—Orrela nai dezun ezkero, ala izan bedi.

Zure zaipean uzten det nere emaztea. Ikusten badezu gaitzurrelarrian, ta zuk Illunbetarren agintari jantzi orrekiñ, eragozten badezu iñork berari gaitzik egitea, Jaungoikoak saritu zaitzala. Nik, baldin bizirik gelditzen banaiz oraingoan, eskartuko dizut bizi naizen artean.

Eche inguruan lertzen ziran burni-pillota galantak su ta zipriztiñaz garbitzen zutenak aldamenak.

Laister asi ziran esaten onelako ill zala, alako elbarritu zala ta berri charra besterik etzan.

Nagusiaren aginduz, bere emaztea, Manu ta amar mutillekin, echearen beste alderdiko gela-nagusian sartu zan; baña ez, beiñ bakarrik esanda, ta azkenean negarrez inguruko guziak kupidzen zituala.

Amar mutill oyen egitea zan, Manukiñ egon ta onek agintzen zien egiñ. Eragotzitzen bazien beren iñkilluz su egitea, etzuten su egiñ bearrik. Esaten bazien « jaurrera mutillak! » sayatu bear zuten. Eta ikusten bazuten bere emaztea ta Manu illtzen zirala, egurrak eta lastoa zeuden tokira jechi, ta echeari su emango zioten.

Nagusia beste guziakjñ jechi zan atarira, ta an zeudenak batutuaz, esan zien ausardiz :

—Goazen emendik, emen oraiñ alperrik gaude, ta lagundu deyogun zei edo plazatik etsaia erasotzen asi diran anayai; ¡laguntza bearean izango dirala uste det gizajoak!.....

Echegoiko jauna aurretik zutela irten ziran Illunbetarren billa; edo ill edo garaitu jaiñ bizi ta sutsuak ziran!.....

Echegoiko'tarren bizkortasun ta sayatzea alperrik ziran; etsaia sartu

zan errira, ta guziak garbitu arte etzan gelditu. Berriz geyago ez alchatazko, an erori zan Echegoiko nagusia.

Berealasé, atsedentzeko ere beta gabe, Illunbe'tar saill bat joanik Echegoira, asi ziran bantzat guziak miatuaz, arrapatu, puskatu ta bantzen gauz guziak.

Ordezkari bat, lau mutillekiñ igo zan goiko bizitzara. Echekoandrea bere laguntzalleakiñ zegon gelara, bañ o sartzeko asmoan jairi ziranen, irten zitzayen Manu bidera. Onen atzean gela chokoan, agiri zan echekoandrea, inguruan amar mutillak zituala, Manun agindua egiteko zai.

—¡Bidea iriki! -- zorrotz begiratuaz esan zion Manuk ordezkari arri.

—¡Barkatu! : etzaitut ezagutzen! — itz erreaz erantzun zion ordezkariak.

—Goiburu'tar Manu kapitana naiz, eta agintzen dizut laguntzeko neri, emendik, ezer gertatu gabe atera dedin echekoandre au.

—¡Zer! ¿Zu Echegoitarran emazteai laguntzen? ¿nola liteke?....

—Nik laguntzen diot bearrean arkitzen dan emakumeari, eta baita zuk ere oraiñ, nik agintzen dizatalako.

Ordezkaria, ez aurrerako ta ez atzerako gelditu zan; bañan onen atzetik zetozan lau mutilletako batek — « ¡Ill bitez aundizkiak! » — deadar egiñaz, tiro batez ill zuan echekoandrea.

Manu eriotz au ikusita, ben benetan sutu zan, ta bere amar mutill zai zeudenai — « ekiñ mutillak » — esanaz, apendu zuan echekoandreaen eriotza. Anche bertan, ordezkaria bere lau mutillakin gelditu ziran ostikopean zukutuak, karrañi bat ere egiteko beta gabe.

Echebarruan sartu ziran beste Illunbetarrak, geyenak ill zituzten ta gañerakoak naiko larriz atera ziran.

Garai artan, nagusiari eman zien itza betetzearen, echeari su eman ondoren, Manu ta bere amar mutill irten ziran Echegoiko etsayen ta beren eriotzaren billa.

¡Madarikatua anai-guda, zorionekoa baña gizon zintzoaren eriotza!

EMILIANO MUJICA LASKIBAR

ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

ACHERO, Pedro, en Zumárraga, 1478.

ACHIBITE, Martín, en Zumárraga, 1478.

AGUINAGA, Juan y otro Juan, en Azcoitia, 1478; Martín Gómez, en San Sebastián, 1484.

AGUINDEGUI, Esteban, en Guetaria, 1474.

AGUIRIANO, Juan Ibáñez y Pedro García, en Bolíbar (Escoriaza), 1497. San Juan de Aguiriano ganó Hidalguía en Escoriaza el año 1506, acreditando ser hijo de Juan Ibáñez de Aguiriano y D.^a Constanza de Galarza, nieto paterno de García Ibáñez de Alzarte y Aguiriano y D.^a Juana de Ochandiano, y materno de Sancho López de Galarza y D.^a Teresa de Ayala. Véase Alzarte.

AGUIRRE, en Azpeitia, Ochoa, en 1348, y Juan, Señor de la casa de Zabalaga, en 1570.

AGUIRRE, en Segura, Juan Pérez, en 1348; Juan Ochoa y Pedro Ochoa, en 1390; Miguel González, en 1448.

AGUIRRE, en Vergara, Juan Pérez y Juan Ibáñez, en 1390; Lope Ibáñez, Juan López, Escudero del Señor de Elgueta, y Miguel, en 1415.

AGUIRRE, en Oñate, Pedro, en 1388; Juan Pérez e Íñigo Ibáñez, en 1477.

AGUIRRE, en Legazpia, Íñigo, en 1384; Machico, yerno de Juan de Mendizábal, y Martín, en 1407; Yenego, ferrón, en 1407.

AGUIRRE, en Zumárraga, Sancho, en 1383; Pedro y Martín, en 1478.

AGUIRRE, Juan, en Motrico, 1398; Michel y Juancho, en Azcoitia, 1484; María Domínguez, mesonera, en San Sebastián, 1574.

AGUIRRE. Linaje de Parientes Mayores del bando oñacino, cuyo palacio de Gaviria fué, según Lope García de Salazar, fundado por un vástago de la casa Real de Navarra. La cronología y filiación que encuentro documentada, es ésta :

1.º Juan Martínez de Aguirre, Pariente Mayor del bando de Oñaz, otorgó el 29 de Mayo de 1312 en unión de Juan López de Reyal, y Gil López, su hermano, Yenego Ibáñez, Pero Ibáñez y Miguel Ibáñez, por sí y por sus hermanos parientes y compañeros y por Juan López, Sancho Fernández y sus hermanos y por todo el bando de Oñaz, una escritura de paz y tregua por cien años a los vecinos y moradores de la villa de Huici en el valle de Larraun, merindad de Pamplona, exceptuando sólo a sus enemigos conocidos, que eran tres : Eneco Luces, Sancho de Bazterico y Juan Ibáñez, yerno de Aznar de Beruete; en tal manera que ninguno ni otro por ellos les hiciese mal a los vecinos y moradores de la villa de Huici y que si lo hiciesen fuesen trabados en su fe. Empero si por ventura ellos o cualquiera de su bando de Oñaz fuesen sobre sus enemigos o los fallasen por encuentro, no haciendo mal ni daño en la tierra del Señorío de Navarra, ni dando fuego a ninguna casa ni a iglesia, que no viniese sobre ellos, ni los hiciesen embargo ni mal, salvo con el Señorío. Otrosí que si alguno de ellos o de su bando robase o hurtase de la dicha villa de Huici o de cualquier lugar del Señorío de Navarra, y viniendo con ello los alcanzaren los de Huici, que les dejen el algo, y si dejarlo no quisieren y alguno de uno u otro bando muriese en pelea, que el muerto atienda a la su ventura, y que por tal muerte no haya enemistad ninguna de las partes, ni sean trabados en la fe.

2.º Lope Ochoa de Aguirre, Pariente Mayor y Señor de Aguirre por los años de 1331. Es probablemente el que con el nombre Lope Ochoa *Dipulas* (1) aparece en los anales de Navarra renovando las luchas de frontera sobre el valle de Larraun y de quien se « quereyllaban todas las comarcas porque hacia muchos robos e males e foradaba las casas ». En 1.º de Enero de dicho año acudió

(1) Equivalente a *Kipulaz*, como si dijese hoy « El Guipuzcoano ». La permutación K = D se ve en *Dupel* = *Kupel* : cuba, tonel. Es interesante esa denominación *Kipulaz* como precedente y explicación del *Kiputz* que luego se aplicó a los habitantes de esta provincia y muy especialmente a los de la comarca en que reclutaba sus huestes el Echejaun de Aguirre.

contra él Gil García de Yániz, Merino de las Montañas, y logró llevarle preso a Estella. Según consonancias de tiempo y nombres fueron sus hijos : Ochoa, que sigue esta línea y Pedro López de Aguirre, Merino del valle de Léniz, en 1375.

3.^º Ochoa de Aguirre, Señor del Palacio de Aguirre en Gaviria, el año 1378, en que concurrió como testigo de honor y calidad a la sentencia dictada en 21 de Julio por Ruy Diaz de Rojas, Adelantado y Merino mayor de Guipúzcoa, a favor de Juan Beltrán de Achega, declarado ser de Mayorazgo y pertenecientes al mismo el solar de Achega y el Monasterio de San Salvador de Usúrbil. Fueron sus hijos : Lope Ochoa, que sigue esta línea; Juan y Pedro Ochoa, vecinos ambos de Segura, en 1390, y padre el segundo de Lope Pérez, vecino de la misma villa en escrituras de 1384.

4.^º Lope Ochoa de Aguirre, Señor del Palacio de Gaviria, testigo de honor en la Carta de perdón otorgada el día 7 de Junio de 1389 por D. Beltrán Vélez de Guebara a los oñatienses que habían conspirado contra su dominación en la villa. Casó con doña María García de Garibay y tuvo por hijo y sucesor a Lope Ochoa, en concurrencia con los cuales otorgó el día de San Martín, 11 de Noviembre de 1416, con Juan Sanchez de Garibay en nombre de Juan Beltrán de Guebara, Ochoa Martínez de Araoz, Juan Martínez de Santa Cruz y Juan Martínez de Zelaya, por sí y por los otros parientes de su linaje de Garibay, una escritura poniendo las vacas del busto de Hercilla en el sel de Arrendolaza, y conviniendo en que repartirían a medias con Juan Beltrán de Guebara los derechos del mayorazgo, llevando la mitad Juan Beltrán y la otra mitad del mayorazgo del busto D.^a María García y su hijo; ante el escribano Martín Ibáñez de Marquina, testigos García Pérez de Garibay, Juan Ochoa de Bidabain y otros vecinos de Oñate. Ya en otra escritura otorgada el año 1401 sobre el sel de Herdalach, asumía Lope Ochoa de Aguirre la representación del linaje de Garibay, lo cual indica se había ya extinguido la varonía que en 1388 llevab Pedro García de Garibay, vasallo del Rey. De donde se infiere que entre ambas fechas, o sea en los trece años que median de 1388-1401, tuvo lugar la pelea de Urréjola-garay, en que fué mortalmente herido el mayorazgo de Garibay.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

ARTZAI BERRIA

(Azkeneko indar-neurtzeetan Aipamen onragarria irabazia.)

Negu ankerrak oi dun bezela
lorategia igartu,
mendiak gorri, zuitzak billoiz,
txoriak mutu bigurtu;
ta uda berriak lorak berbiztu,
txori ta denak alaitu,
naigabearen ondorenian
gu ere pozak jo gaitu.

Europa'tiko negargarrizko
gudako izparrai begira,
tamalez sarri nere begiak
iturri bigurtzen dira;
bañan gaur pozik begiratzen det
jelkiden izparringira,
naigabe denak aitztuta nere
biotza pozet jarri da.

Dakust argazki agur garria
baita izparrik onena,
Aita berri bat, Artzai berria,
geran kistar oroen
Goteunak deitu dula emanik
Doipurutza'ko almena,
amaboskarren Bedita beren
izentzat artu dubena.

¡Au izpar eder, au nere poza,
au bai nere atsegina,
Dakustanian amargarren Pi
doatsubaren ordaña!
Ume zurtz giñan ta bai genduban
Aita on baten premiña,
¡Zoriontza iban dalla ba
kistor oroen artzaña!

Izpar alayak irakurrita
eskuban daukat *Euzkadi*,
Doipuruba'ren argazkiari
begiratzen adi-adi;
laztan emanik bular gañian
daukan gurutza deunari,
ezkiñi diot euzko-abenda
Doibatza'n aldez gudari.

Artzai Deuna'ren irudiaren
aurrian otoizka nago,
opaiotala txiro-ezjakin
onen biotz eta gogo,
ardi galdu tan geraden legez
gaur iñoz baño gayago,
txabolaratu gaizan, otsuak
ondatu baño lenago.

PEDRO EMBEITA

MODESTO ENSAYO CONJUGACIONAL

DEL

VERBO VASCO

(Continuación.)

Concluíamos nuestro trabajo anterior con estas palabras: Quedan todavía: 3 Subjuntivo condicional. 4 Subjuntivo potencial, pero algo añadiremos antes.

Lo que hemos de añadir es, que este método de conjugación guarda consonancia con la parte oracional de la sintaxis.

Las oraciones simples tienen su expresión correspondiente en el modo indicativo, y en el imperativo, con las excepciones anotadas en el tiempo futuro de aquél.

En las oraciones compuestas, por lo que toca a la principal, se encontrará su expresión en los referidos modos de indicativo e imperativo, y la que corresponde a la secundaria o subjuntiva en lo que venimos estudiando del subjuntivo, y lo que tenemos como lección correspondiente a este número de la Revista, más otras modalidades oracionales, que no tienen propiamente conjugación.

Se trata, pues, de construir una oración final, acúdase al 1 Subjuntivo final; de una conjuncional, vágase al 2 Subjuntivo conjuncional. Ahora, daremos la conjugación, que será clave de las oraciones condicionales con la particularidad dubitativa, y la que corresponde a una oración potencial, que suele ser concertada de dos verbos en el idioma latino y castellano.

3. *Subjuntivo condicional.* — Llamamos *subjuntiva* a la oración condicional en el sentido de que está junta a otra principal, la cual completa su significación, y se llama condicionada.

Pero la condición en su sentido verbal, o en lo que es ella escuetamente, puede ser presente, pretérita, futura, y ésta, a su vez, simple, dubitativa y conjetal.

Vamos, pues, a constituirla, advirtiendo en el umbral, que su partícula característica es *ba*, fuera de la forma futura dubitativa, en la que es *ote*.

Presente. -- Su composición : las flexiones del primer tiempo fundamental del indicativo, anteponiéndoles la partícula *ba*.

<i>ba-naiz</i>	<i>ba-gera</i>
— <i>zera</i>	— <i>zerate</i>
— <i>da</i>	— <i>dira</i>

Ejemplos : *aberatsa banaiz* (si soy rico), *aberatsa bazera* (si eres rico), *aberatsa bada* (si él es rico), *aberatsak bagera* (si somos ricos), *aberatsak bazerate* (si sois ricos), *aberatsak badira* (si ellos son ricos).

Pretérito. — Su composición : las flexiones del segundo tiempo fundamental, precedidas de la partícula *ba*.

<i>ba-nitzan</i>	<i>ba-giñan</i>
— <i>ziñan</i>	— <i>ziñaten</i>
— <i>zan</i>	— <i>ziran</i>

Ejemplos : *aberatsa banitzan* (si yo era rico), *aberatsa baziñan* (si eras rico), *aberatsa bazan* (si él era rico), *aberatsak bagiñan* (si éramos ricos), *aberatsak baziñaten* (si erais ricos), *aberatsak baziran* (si eran ricos).

A estas fechas, bien sabe el lector que el infinitivo *izan* combina en la conjugación con los tiempos fundamentales, para formar otros. Pues bien; en esta construcción, en que entra *izan*, la partícula *ba* irá antepuesta a las flexiones y no al infinitivo.

<i>izan-ba-naiz</i>	<i>izan-ba-gera</i>
— <i>gera</i>	— <i>zerate</i>
— <i>bada</i>	— <i>dira</i>

Ejemplos : *aberatsa izan banaiz* (si yo he sido rico), *aberatsa izan bazera* (si has sido rico), *aberatsa izan bada* (si ha sido rico), *aberatsak*

izan bagera (si hemos sido ricos), *aberatsak izan bazerate* (si habéis sido ricos), *aberatsak izan badira* (si han sido ricos).

Combinación del *izan* con el segundo tiempo fundamental :

<i>izan-ba-nitzan</i>	<i>izan-ba-giñan</i>
— <i>ziñan</i>	— <i>ziñaten</i>
— <i>zan</i>	— <i>ziran</i>

Ejemplos : *aberatsa izan banitzan* (si yo fuí rico), *aberatsa izan ba-ziñan* (si fuiste rico), *aberatsa izan bazan* (si fué rico), *aberatsak izan bagiñan* (si fuimos ricos), *aberatsak izan baziñaten* (si fuisteis ricos), *aberatsak izan baziran* (si fueron ricos).

Futuro. — Hemos dicho que hay tres futuros : simple, dubitativo y conjetural.

Simple. — Su composición es : *izan*, partícula futura *go* y las flexiones del primer tiempo fundamental con la prefijación *ba*.

<i>izan-go-ba-naiz</i>	<i>izan-go-ba-gera</i>
— — <i>zera</i>	— — <i>zerate</i>
— — <i>da</i>	— — <i>dira</i>

Su proximidad castellana es la de los tiempos de necesidad que apuntan las gramáticas, pero no de una necesidad de justicia, sino de hecho probable.

Ejemplos : *aberatsa izango banaiz* (si he de ser rico), *aberatsa izango bazera* (si has de ser rico), *aberatsa izango bada* (si ha de ser rico), *aberatsak izango bagera* (si hemos de ser ricos), *aberatsak izango bazerate* (si habéis de ser ricos), *aberatsak izango badira* (si han de ser ricos).

Dubitativo. — Su composición es : *izango*, partícula especial *ote*, como hemos advertido más arriba, las flexiones del primer tiempo con la subfijación de una *n*, más la epentética *e*, en casos en que la flexión termina en consonante.

izango-ote-naiz-en

— — *zera-n*
 — — *da-n*
 — — *gera-n*
 — — *zerate-n*
 — — *dira-n*

Ejemplos : *aberatsa izango ote naizen*, eztakit (no sé, si seré rico), *aberatsa izango ote zera*, eztakit (no sé, si serás rico), *aberatsa izango ote dan*, eztakit (no sé, si será rico), *aberatsak izango ote geran*, eztakit (no sé, si seremos ricos), *aberatsak izango ote zeraten*, eztakit (no sé, si seréis ricos), *aberatsak izango ote diran*, eztakit (no sé, si serán ricos).

Conjetural. — Su composición es : las flexiones siguientes con la partícula *ba* antepuesta :

<i>ba-nitz</i>	<i>ba-giña</i>
— <i>ziña</i>	— <i>ziñate</i>
— <i>litz</i>	— <i>lira</i>

Ejemplos : *aberatsa banitz* (si fuera yo rico), *aberatsa baziña* (si fueras rico), *aberatsa balitz* (si él fuera rico), *aberatsak bagiña* (si fuéramos ricos), *aberatsak baziñate* (si fuerais ricos), *aberatsak balira* (si fueran ricos).

Se construye también un conjetural anterior, o meramente hipotético, con *izan* y la construcción anterior.

<i>izan banitz</i>	<i>izan bagiña</i>
— <i>bagiña</i>	— <i>baziñate</i>
— <i>balitz</i>	— <i>balira</i>

Ejemplos : *aberatsa izan banitz* (si yo hubiera sido rico), *aberatsa izan baziña* (si hubieras sido rico), *aberatsa izan balitz* (si él hubiera sido rico), *aberatsak izan bagiña* (si hubiéramos sido ricos), *aberatsak izan baziñate* (si hubierais sido ricos), *aberatsak izan balira* (si hubieran sido ricos).

Cotéjese esto con lo que escribimos en la página 505 de esta Revista. Dijimos allí: « ya vendrá la ocasión (D. m.) de estudiar la condicional, que va en el primer miembro de los ejemplos ». Éstos eran de un futuro, con una condicional anterior y por venir. Cumplimos, pues, nuestra promesa.

Se puede construir también un futuro conjetural o hipotético, por el siguiente modo *izango*, y las flexiones anteriores con *ba*.

<i>izango-ba-nitz</i>	<i>izango-ba-giña</i>
— <i>ziña</i>	— <i>ziñate</i>
— <i>litz</i>	— <i>lira</i>

Ejemplos: *aberatsa izango banitz* (si yo fuera rico), *aberatsa izango baziña* (si fuese rico), *aberatsa izango balitz* (si él fuese rico), *aberatsak izango bagiña* (si fuésemos ricos), *aberatsak izango baziñate* (si fueseis ricos), *aberatsak izango balira* (si fuesen ricos).

4. *Subjuntivo potencial*. — Lo de subjuntivo no le cuadra tan bien. La advertencia está hecha antes en la página 444 de esta Revista, donde dijimos: « Este último (subjuntivo potencial) sabe más a categórico que a subjuntivo ». Equivale a las oraciones concertadas castellanas y latinas, que se hacen con el determinante *poder*, *posse*.

En euskera no hay necesidad de ese verbo concertante: basta la partícula *ke*, la cual se añade a las flexiones propias.

Su composición es: el infinitivo *izan* y las flexiones siguientes:

1. ^{er} tiempo.	<i>naite</i>	<i>gaitez</i>
	<i>zaite</i>	<i>zaitezte</i>
	<i>dite</i>	<i>ditez</i>

a las que subfijando *ke*, resultan:

<i>izan naiteke</i>	<i>izan gaiteke</i>
— <i>zaiteke</i>	— <i>zaitezteke</i>
— <i>diteke</i>	— <i>ditezke</i>

Ejemplos: *aberatsa izan naiteke* (puedo ser rico), *aberatsa izan zaiteke* (puedes ser rico), *aberatsa izan diteke* (puede ser rico), *aberatsak*

izan gaitezke (podemos ser ricos), *aberatsak izan zaitezteke* (podéis ser ricos), *aberatsak izan ditezke* (pueden ser ricos).

2.º tiempo.	<i>ninte</i>	<i>gindex (o tez)</i>
	<i>zinte</i>	<i>zintezte</i>
	<i>lite</i>	<i>litez</i>

Hágase toda la composición :

<i>izan-ninte-ke</i>	<i>izan-gindex-ke</i>
— <i>zinte-ke</i>	— <i>zintezte-ke</i>
— <i>lite-ke</i>	— <i>litez ke</i>

Ejemplos: *aberatsa izan nienteke* (yo podía ser rico), *aberatsa izan zinteke* (podías ser rico), *aberatsa izan liteke* (él podía ser rico), *aberatsak izan gindexke* (podíamos ser ricos), *aberatsak izan zintezteke* (podíais ser ricos), *aberatsak izan litezke* (podían ser ricos).

No se conjugan más que estos dos tiempos fundamentales. Ahora bien, para hacer más remoto este segundo tiempo, agréguese *an* pospositiva a las flexiones, poniendo en las terceras personas *zi* en lugar de *li*, inicial de la flexión.

<i>izan nienteke an</i>	<i>izan gindexke-an</i>
— <i>zinteke-an</i>	— <i>zintezteke-an</i>
— <i>ziteke an</i>	— <i>zitezke-an</i>

Ejemplos: *aberatsa izan nientekean* (yo podía haber sido rico), *aberatsa izan zintekean* (podías haber sido rico), *aberatsa izan zitekean* (podía haber sido rico), *aberatsak izan gindexkean* (podíamos haber sido ricos), *aberatsak izan zinteztekean* (podíais haber sido ricos), *aberatsak izan zitezkean* (podían haber sido ricos).

Queda con esto terminada la conjugación *directa* del *izan*. ¡*Gabon, jaunak!*

DR. ESPAIN

(Continuará.)

Academia de la lengua euskara.

EN la Diputación provincial de Vizcaya, los diputados Sres. Elguetábal, Rotaeché y Landáburu han presentado una moción pidiendo el establecimiento de la Academia de la lengua euskara.

Respecto a tan interesante asunto, leemos en la prensa de la capital hermana lo siguiente :

« En dicha moción se propone que al amparo de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra y de la representación de los vascos ultrapirenaicos se funde una institución cuyo fin será estudiar, purificar, robustecer, unificar y defender el idioma vasco y sus variedades dialectales.

» Sus resoluciones y acuerdos, en tanto lo permitan el apoyo y autoridad de las entidades que la amparan, deberán cumplirse estrictamente. De igual modo las citadas entidades amparadoras de la institución recurrirán a ésta en cuantos asuntos afecten en materia euskérica.

» Los miembros que integrarán la nueva institución serán veinte, nombrados en forma que debidamente representen las distintas regiones del país vasco y las diversas variedades dialectales del idioma.

» La institución podrá nombrar socios honorarios a aquellas personas que por sus meritorios trabajos se hallan por especiales circunstancias (residencia, ciudadanía, etc.) imposibilitadas de ser miembros activos.

» El número de miembros no excederá de veinte. Igualmente se nombrarán miembros cooperadores, para la ejecución de determinados trabajos que la institución les encomienda. El trabajo de éstos será debidamente retribuido.

» Desde luego se nombran miembros de la institución a los señores Lhande, Campión, Azkue, Aguirre, Arriandiaga, Bustinza, Etxalar, Eleizalde, Olabide, Belaustegui, Basabe, un representante de Euz-

keltzale-Bazkuna, Eguzquiza, López Mendizábal, Urquijo (Julio), Aguirre (de Pamplona) y un representante del periódico *Euskalduna*, de Bayona, quienes redactarán el Reglamento de la institución. Los miembros que acudan a las reuniones percibirán dietas.

» La Excma. Diputación de Vizcaya subvencionará la institución con diez mil pesetas anuales. »

No necesitamos expresar la satisfacción que nos ha producido tan patriótica iniciativa. De día en día se hace, en efecto, más necesaria y urgente la constitución de una entidad que recoja los trabajos aislados, las iniciativas particulares, y los enderezca y unifique, estableciendo bases y reglas que nos permitan entendernos siquiera a los que aun seguimos hablando nuestra vieja y armoniosa lengua.

En la noticia que hemos recogido de nuestros colegas vizcaínos, hemos echado de menos la disposición, que estimamos absolutamente precisa, de que el lenguaje oficial de la nueva institución será el euskera; debiendo los académicos expresarse en esta lengua al celebrar sus reuniones y redactar asimismo toda su documentación oficial.

No nos cabe la menor duda de que tal disposición estará en el ánimo de los iniciadores, y nos confirma en esta suposición el hecho de que la moción misma en que se pide la creación de la Academia, ha sido redactada en euskera. Pero así y todo estimamos de absoluta precisión que la circunstancia apuntada se afirme de una manera clara, categórica, rotunda, sin que se de lugar a subterfugios y complacencias que desnaturalizarían el pensamiento iniciado.

Porque una Academia de la lengua euskara hablando en castellano, dígase lo que se quiera, resultaría una verdadera chirenada. Algo así como si los académicos de la Española celebraran sus sesiones en portugués.

Aun nos quejamos de que nuestros antepasados, por complacencias injustificadas, empleaban el castellano en sus juntas forales, y que en dicha lengua se pronunciaban los sermones de las solemnidades religiosas oficiales, dejándonos asimismo redactado en castellano el mismo fuero. No revelaría ningún propósito de enmienda el que ahora se siguiera igual procedimiento. Y eso tratándose de la Academia de la lengua.

Si fuera posible que se estableciera la Academia sin esa circunstancia que venimos defendiendo, resultaría que sus determinaciones afectarían a los demás, pero no a los académicos que seguirían tan patrió-

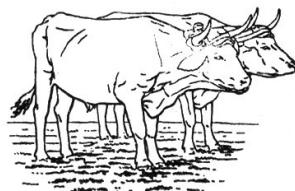
ticamente hablando en castellano; y huelga decir que a semejante institución nadie podría reconocerle autoridad alguna.

Se habla demasiado *con de por sin sobre* el euskera, cuando lo que hace falta es hablar *el euskera* (así, sin preposiciones); y de crearse la Academia, debe ser su más elemental deber predicar con el ejemplo.

Además, hablando en euskera los académicos, constituirían un freno muy conveniente a las fantasías y atropelladas innovaciones que se anuncian con excesiva prodigalidad, y contrastarían al propio tiempo la bondad y oportunidad de tantas teorías, principios, formas y neologismos como se lanzan todos los días al campo de la lingüística vasca. Pero este contraste no debe ser teórico sino práctico. Y para ello hay que hablar el euskera.

Y no se nos objete que no puedan hablar euskera los académicos porque.... no lo saben, pues sería algo estupendo que ahora que se exige la *posesión* del euskera aun a los peones camineros, se hiciera una excepción para los.... *¡académicos de la lengua!*

Y. Z.



POR LA CULTURA VASCA

(Continuación.)

» No nos es lícito considerar la cuestión con la mira restringida del que sólo trata de allegar, para nuestro pueblo, uno de esos establecimientos centralizados, uniformados y de una frialdad burocrática no del todo fácil de vencer.

» La implantación de uno de esos centros en nuestra tierra, que tanto amamos, ha de ser para dotarla de una vida correspondiente a la nuestra, manifestada con multiplicidad de variedades.

» Para que la Universidad sea un fin, necesita ser un medio, medio para la cultura, que es a su vez un medio para la prosperidad de un país y para la gloria de Dios, como lo prueba la Universidad de Columbia, de Nueva York. »

Los distintos tipos de Universidades norteamericanas, inglesas y alemanas, fueron objeto de la atención del notable conferenciante; pero se fijó muy especialmente en la de Columbia, diciendo a este propósito que durante su permanencia en dicho centro cultural concibió la mayor parte de las ideas que iba a explanar en la Conferencia.

« Entre las universidades yanquis hay unas que siguen el tipo inglés o sea el educativo integral, y otras que siguen el tipo de Hoffman, o sea el del cultivo de las ciencias por sí mismas.

» Hay otras más características que mezclan uno y otro tipo, y añaden organizaciones nuevas como las que se refieren al trabajo manual, la escuela para periodistas, museo de arte dramático, escuela del trabajo doméstico, etc., a la enseñanza universitaria, a la segunda enseñanza y a los grupos de enseñanza elemental.

» A este tipo responde la Universidad americana de Columbia.

» Este concepto de la Universidad, como conjunto de todas las enseñanzas, es el más adecuado para nuestro pensamiento y el mejor para realizar una organización de la cultura en nuestro país.

» Tal tipo no deja de ofrecernos, por las circunstancias de pueblo joven, a pesar de su larga historia, dispuesto para la acción y lleno de las más risueñas esperanzas, analogías que parecen indicar para él, un tipo de educación semejante al que en el mundo americano está elaborando una civilización cuyo porvenir nos asombra.

» Quizá no hubiera sido inútil que tratara hoy de desmenuzar el funcionamiento de una Universidad americana, aunque os produjera la impresión de un viajante de universidades, al modo que lo hice ya en la más vieja de las Universidades españolas, en la cual, por pertenecer a ella, es mi deber trabajar por el esplendor de su antiguo nombre.

» Los principios fundamentales de la educación alemana y de la inglesa, considerados como los dos tipos de cultura que hoy dominan y aún luchan en el mundo, con los caracteres preponderantes intelectual, nacional y patriótico de la primera, y de educación humana, moral y social de la segunda, ofrecen puntos de vista y ejemplos que de uno y otro deben aprovecharse tomando lo más conveniente y adecuado a nuestros medios, a nuestras necesidades, al estado social en que nos hallamos y a nuestra misma tradición y cultura.

» Al querer hacernos cargo, no de la gloria personal de tantos hombres de nuestra tierra que en todos los terrenos la han alcanzado, llevando a cabo empresas las más altas con su esfuerzo individual, sino de los semilleros en que se originaron tales frutos, notamos cierta dissociación, cierta falta de unidad, hijas quizás de un pronunciado individualismo, con lo cual se explica el trasiego de muchos de nuestros hombres de mayor valía, y el que en la obra que realizaron no se vea el sello de común origen del que se dan sólo muestras aisladas.

» La historia de nuestros centros de enseñanza, ciertamente constituye un tema de gran interés.

» En ella nos encontramos, en la época más antigua a que nuestras investigaciones pueden remontarse, con un número considerable de establecimientos religiosos, conventos y seminarios en los cuales se tenía principalmente a difundir las ciencias eclesiásticas.

» En el de Alava adquirieron renombre los conocimientos preliminares, gramaticales y humanísticos, que servían para dar arraigo a los altos estudios por nuestros ascendentes, seguidos en su mayor parte en las Universidades de Francia e Italia y en las clásicas españolas.

» Felipe II hizo restablecer en la villa de Bilbao, en Junio de 1581, los estudios de Náutica.

» En la primera mitad del siglo siguiente existían amplios estudios de Historia de la Lengua y de Arqueología en la Academia de Humanidades bilbaína, establecida en el Colegio de la Compañía de Jesús.

» Por entonces existían Universidades con tales títulos en nuestra tierra.

» El obispo Mercado y Zuazola fundó a mediados del siglo XVI la de Oñate y consiguió del Papa para ella fueros y exenciones iguales a

los que gozaban las Universidades de Bolonia, París, Salamanca y Alcalá.

» La mayor parte del caudal de la fundación se consumió en la parte arqueológica que aun contemplamos con añoranza, restándole esto los medios de vida necesarios.

» De la Universidad navarra de Irache conocemos un folleto de su maestro de ceremonias, folleto que data de fines del siglo XVIII y en el que se explica la forma en que en aquel establecimiento se concedían los títulos de doctor.

» Tanto la Universidad guipuzcoana como la navarra fueron suprimidas en unión de otras nueve españolas por la Ordenanza central de reforma de 12 de Julio de 1807.

» Para esta fecha y debido a complejas causas habíase extinguido la actividad de la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País; esa Sociedad, cuyo ejemplo, salvada la diferencia de los tiempos, podría ser el más digno de imitación, tanto por el celo que mostró por la enseñanza, como por la hermandad y amplitud de miras con que desenvolvió su interesante actuación.

» Pasadas las turbulencias de principios del pasado siglo, las Diputaciones vascas se propusieron prolongar la vida de la Universidad de Oñate, restableciendo la enseñanza hasta que fué suprimida nuevamente en 1842 por decreto del Regente del Reino.

» El Ayuntamiento de Vitoria acordó en 9 de Junio de 1821 el establecimiento de una Universidad en la capital alavesa, encomendando las gestiones conducentes al efecto al entonces diputado a Cortes general Alava.

» Se creó la Universidad con un presupuesto de 75.400 reales, incluyendo las fundaciones para cátedras de los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Doce años después, en 1835, con motivo de la primera guerra civil, se trasladó dicha Universidad al palacio de Legarda, regresando nuevamente a la capital alavesa en 1840, para desaparecer juntamente con la de Oñate en 1842.

» Por aquella época se establecieron en el país vasco los Institutos de segunda enseñanza, creándose en 1848 el Real Seminario de Vergara.

(Continuará.)

EXTRACTO DE LA SESIÓN CELEBRADA

POR LA

Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

62.^a SESIÓN*Lunes 17 de Septiembre de 1917.*

Alas once y media de la mañana celebró sesión la Junta Directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. D. Juan J. de la Matta.

Concurrieron al acto los Sres. Bidaguren, Marqués de Seoane, Camio, Caballero, Cendoya, Laffitte, Bermingham, Mercader y Gómez.

Se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación el señor Presidente trató de la venida a esta Ciudad del Dr. D. Odón de Buen, procedente de Vigo, después de la campaña oceanográfica que ha realizado en las aguas gallegas a bordo de un buque de guerra.

Con el Dr. De Buen en su visita a la Sociedad, conferenciaron algunos de los señores de la Junta, elogiando aquél la labor que se está realizando, especialmente del Acuario que se ha instalado, que le pareció excelente como ensayo para el futuro grandioso establecimiento de ese género que se proyecta.

El Presidente, Sr. Matta, presentó el donativo que personalmente ha hecho a esta Sociedad el Sr. D. Odón de Buen, consistente en dibujos de diversas variedades de plankton; relación entre el oxígeno y la profundidad y otros estudios de oxígeno y temperaturas efectuados en la expresada campaña y que esta Sociedad conservará como gráfica ense-

ñanza de admirables investigaciones oceanográficas. Por unanimidad se acordó significar al Sr. De Buen las más expresivas gracias.

Se trató a continuación del nuevo marinero que habrá de prestar servicio a la Sociedad y al Museo Naval, una vez que haya cumplido el actual, Félix Oroquieta. Los Sres. Matta y Bidaguren manifestaron que el digno Vicepresidente de la Junta, D. José Cendoya, conocía un marinero del reemplazo de 1917, llamado José María Balenciaga, que se halla ahora en la Escuela Naval de San Fernando; sabe leer y escribir y reúne las condiciones marineras y de ilustración para cumplir su misión en estos centros.

El Sr. Matta expuso que ofrecía alguna dificultad el logro de ese propósito por el hecho de estar ese individuo en un Departamento marítimo que no corresponde al nuestro y por hallarse en un centro de la índole de la Escuela Naval; pero con una R. O. que se gestionaría cerca del Ministro, dijo que confiaba que se podría obtener resultado favorable para el recomendado por el Sr. Cendoya.

Este señor expuso que existía el precedente de que un individuo que estaba en la misma Escuela Naval, llamado Antonio Basurko, mediante una R. O. de días pasados, ha sido destinado al Museo Naval de Madrid.

Después se pasó a discutir la resolución que conviene adoptar en vista de que la casa de Pedro Cuadra, encargada de suministrar el agua al Acuario, ha fracasado en sus tentativas.

El Presidente, Sr. Matta, hizo historia de todo lo actuado y lamentando que no se hubiese podido resolver el problema de la toma de agua y su buen funcionamiento para la época en que se propuso celebrar la apertura del Acuario, aprovechando la gran afluencia de forasteros que en los meses de verano concurren a esta playa, por lo que además del fracaso moral que supone para este organismo el haber defraudado las esperanzas que se habían puesto en su proyecto, se le habían irrogado grandes quebrantos en los fines económicos que se propuso obtener de las cuotas de entradas del público, que se ha mostrado hábido de presenciar nuestra instalación.

Seguidamente la Junta deliberó sobre la conveniencia o no de abrir en esta fecha avanzada el Acuario; y después de considerar que las restantes obras están ultimadas, se convino por unanimidad de que se suspendan los trabajos y por consiguiente la apertura del citado Acuario, a causa de que terminada la temporada estival, además de

no dar rendimiento alguno supondría un gravamen durante el otoño y el invierno su funcionamiento. Pero la Junta, adoptando las consiguientes precauciones para lo sucesivo y reconociendo que al ingeniero D. Antonio Mendizábal, con quien se entendió esta Sociedad, no incumbe responsabilidad alguna en el fracaso, por no haber sido eficaz la intervención de la casa de D. Pedro Cuadra, acordó proponerle que, si no tiene inconveniente queda confiado a su iniciativa el problema para que, valiéndose por el medio que juzgue adecuado y siempre que la instalación no rebase la suma prefijada en el presupuesto adoptado en 13 de Julio, proporcione el agua con perfecta regularidad, terminando los trabajos dentro del mes de Marzo del próximo año, bajo garantías que podrán estipularse mediante contrato formal.

Así se acordó por unanimidad y que se ruegue al Sr. Mendizábal comunique si acepta esta resolución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DE INTERÉS PARA LOS PESCADORES

UNA REAL ORDEN

LA Federación de Cofradías de Mareantes ha recibido un escrito en el que se dice que habiéndose entablado las oportunas negociaciones con el Gobierno alemán con el fin de encontrar la manera de satisfacer las aspiraciones de los pescadores del Cantábrico que solicitan la ampliación de la zona libre en que puedan dedicarse a la pesca del bonito, como único medio de evitar la miseria que ocasionaría a los pueblos de este litoral que sólo viven de la pesca, el tener que limitarse a pescar dentro de las veinte millas libres hoy concedidas, el Ministro de Estado manifiesta al de Marina en R. O. que el Gobierno Imperial, para dar una nueva prueba de los sentimientos de amistad que le animan hacia el Gobierno de España, ha accedido a ensanchar la zona libre para la pesca a lo largo de la costa Norte por el paralelo 44°-20' y por Oriente por el meridiano de 2° de Longitud Oeste de Greenwich, igual a 4°-12' Longitud Este de San Fernando y por Occidente por el meridiano de 5° de Longitud Oeste de Greenwich igual a 1°-12' de Longitud Este de San Fernando, con la única condición de que los barcos pesqueros que se encuentren en la zona libre no deberán ir provistos de aparatos radiotelegráficos ni transmitir por otros medios, informaciones concernientes a las fuerzas navales alemanas. Agrega que la seguridad de los pescadores de esta nueva zona no puede ser garantizada hasta el 25 de Septiembre, fecha en que seguramente todos los Comandantes de submarinos habrán recibido las instrucciones necesarias.

La zona concedida es desde el meridiano de San Sebastián al de Rivadeselle y a una distancia de la costa de unas 45 millas.
